Lúnes 28 de Noviembre de 1892 — BUENOS AIRES — AÑO III—Núm. 386

EL ARGENTINO

SOSTIENE LOS PRINCIPIOS DE LA UNION CIVICA

SUSCRICION

CAPITAL.................... $ 1.50
PROVINCIAS................. » 1.75

Las suscriciones fuera de la capital se abonarán por trimestres adelantados

Número suelto del dia. 5 cts.
Id. atrasado.... 10 id.

DIRECTOR: ADOLFO MUGICA

Redaccion de 7 a. m. á 1 p. m.

DIARIO DE LA TARDE

SE PUBLICA POR SU IMPRENTA
762—RIVADAVIA—762

TELÉFONO NÚM. 339

SEGUNDA EDICION

ULTIMA HORA DE LA BOLSA

1 p. m.

El oro

Al contado 283.50, 402.000; fin de mes 283, 394.000.

Cédulas hipotecarias provinciales

Al contado série K........	32.20	17.850
» » L........	32.00	14.000
» » M........	32.00	2.000
» » N........	32.80	5.000

Titulos

Empréstito interno........	73.70	3.000
Fondos públicos...........	68.00	10.000
Muelle Catalinas..........	8.80	2.200

Cheques

Nacional..........................	11
Provincia.........................	36
Bonos, descuento..................	78 o[o

Cambios

Particular sobre Londres 47 1[4, comercial 47 3[8. Paris bancario 4.94, comercial 4.99. Alemania bancario 3.99, comercial 4.02. Montevideo descuento á papel 5 o[o.

Giros

Banco de Londres gira sobre Londres 16 5[8, Paris 1.76, Italia 1.80, Alemania 1.42, España 2.02.

Banco de Londres y Brasil—Londres 16 3[4, Paris 1.77, Alemania 1.42.

Banco Británico—Londres 16 3[4, Paris 1.75, Bélgica 1.75 1[2, Italia 1.80, Alemania 1.41 1[2, España 2.01 Rio 1 3[4 o[o, Montevideo 1[4 o[o premio.

Banco de Italia — Londres 16 3[4, Paris 1.75 1[2, Italia 1.81, Alemania 1.42, España 2.02.

Banco Nuevo Italiano—Londres 16 3[4, Paris 1.75, Italia 1.81, Alemania 1.42, España 2.02.

Banco de Roma—Londres 16 3[4, Paris 1.75, Italia 1.80, Alemania 1.42, España 2.02.

Banco del Comercio — Londres 16 5[8, Paris 1.76, Italia 1.80, Alemania 1.42, España 2.01.

Banco Caja de Descuentos—Paris 1.76 1[2, Italia 1.80, Alemania 1.42, España 2.02.

Banco Francés—Londres 16 3[4, Paris 1.76, Bélgica 1.76, Italia 1.80, Alemania 1.42, España 2.02.

Banco Español—Londres 16 5[8, Paris 1.76 1[2, Italia 1.80, Alemania 1.42, España 2.03.

Banco Aleman—Londres 16 5[8, Paris 1.76 1[2, Italia 1.80, Alemania 1.42, España 2.02.

MOVIMIENTO COMERCIAL

EN LOS MERCADOS

11 de Setiembre

Entraron hoy á este mercado 234 wagones cargados con los siguientes frutos: 1107 lienzos de lana 60 cueros de potros 59 at. de cueros de nonatos 2379 bolsas de maiz desgranado 3939 bls de trigo 195 de triguillo y 1720 fdos de pasto.

El mercado abrió poco animado para sus precios.

Las operaciones realizadas hoy en este mercado han sido de regular importancia.

VENTAS DE HOY

Maiz morocho—900 bls á ps. 5.40 por A. Ojea y Ca. 180 id id 5.40 id S. Zoppi.

Maiz amarillo—400 bls á ps. 5.25 por D. Perazzo 160 id id id 5 15 id G. y Paglieri.

Trigo fráncés—100 bolsas á ps. 6.80 por A. Ojea y Cia.

Trigo barleta—107 bolsas á ps. 6.40 por A. Ojea y Cia.

Triguillo—30 bolsas á ps. 2.50 por A. Ojea y Cia.

Paja de guinea—40 atados á ps. 025 por J. Balma.

Pasto—50 fardos á ps. 21 por Santa Maria, 50 id 24 id G. y Paglieri, 22 id 26 id id, 21 id 22 id id 21 id 21 id G. y Paglieri.

Mercado Barracas al Sud

Han entrado hoy á este mercado 3247 animales lanares.

Consignatarios	ENTRADAS Remitentes	Proc'cias	An'les
D. Ramsay	A. Tomas	Chas	296
S. de los Santos	E. Peseo	La Gama	200
B. Durañona	P. Martinez	Velazquez	480
J. Podestá	R. Piñero	Tandil	150
H. R. Garat	B. Anagoity	Lezama	245
Ca. Sansinena	J. Leandro	La Colina	360
A. y Capdepon	V. Tellarini	Tornquist	586
José El'rdy	Riachuelo	Bragado	672
Brie y Sansot	»	Pergamino	303
Total................			3247

El mercado sigue lo mismo que los dias anteriores.

Las operaciones realizadas hoy han sido bastante regulares.

VENTAS

Capones mestizos

296 animales á ps 7.80 por Pedro Cabo; 303 id id 7.40 id Brie y Sansot; 476 id id 7,50 id B. Durañona.

Capones Rambouillet

405 animales á ps 6.30 por Brie y Sansot; 248 id id 6.70 id Pedro Córdoba; 672 id id 6 70 id José Elordi.

Ovejas

131 animales á ps. 4.80 por Tomás Pagano; 134 id id 4,30 id el mismo.

Mercado de Abasto

Hé aquí la hacienda entrada el dia de hoy:

Consignatarios	Remitentes	Proc'cias	An'les
S. y Errecaborde	Bearberduro	Marcos Paz	60
»	Urrecarrieta	Brandzen	45
»	F. Mujica	Lomas	79
»	F. C. O.	Lujan	80
»	F. C. A.	Santa Fé	120
»	F. C. O.	Pila	62
M. Alvarez é hijo	Barrenechea	Marcos Paz	60
»	»	»	59
L. Lynch y Ca	J. Zavaleta	Matanzas	27
»	F. C. S.	Monte	43
»	F. C. A.	Santa Fé	150
D Ayerza y Ca	J Lapie	Lobos	81
»	A. Paez	Marcos Paz	39
»	G. Thomas	Cañuelas	50
»	C. Gambalia	Ayacucho	100
»	F. C. O.	Lobos	50
H R Garat y Ca	Goyenechea	Lamadrid	455
»	F. C. A.	Córdoba	60
P A Cascallares	F. C. S.	Ensenada	120
J. Davison	V. Ballestero	Lujan	40
J. B. Anasagasti	V. Tabrada	S. A. Areco	81
»	F. Pardo	Navarro	60
A. y Esquivel	P. Robledo	Chascomús	50
»	G. Alegre	Matanza	35
»	C. Wiyer	Rodriguez	50
»	F. Crespo	Las Heras	49
A Ceballos y Ca	F. C. S.	Ensenada	60
C. Almeyda	F. Perez	Las Heras	55
»	F. C. S.	Magdalena	80
J Erausquin Ca	F. C. O.	9 de Julio	55
L. R. Pineyro	F. C. A.	Córdoba	80
»	F. C. S.	Pila	97
P Costa Torras	»	Baradero	49
»	»	Pila	77
I Daguerre	Echegaray	Moreno	47
E Lartigau y Ca	M. Lamar	C. de Areco	50
Olagoity y Lalor	L. Casey	Lujan	50
S Unzué é hijos	F. C. O.	25 de Mayo	100
Total................			2874

PRECIOS DE LA HACIENDA

Novillos gordos	40	á 45
Id carne gorda.	28	» 35
Id buena carne.	20	» 25
Vacas gordas.	28	»
Id carne gorda	18	» 22
Id buena carne.	13	»
Terneros grandes.	13	» 13.50
Mamones	4	» 7.50
Cueros de novillos	7.90	» 10.50
Carne de vaca	5.50	» 6.50

MATANZA DE HOY

Novillos y vacas	855
Terneros	233
Reses inutilizadas . . .	6

MATANZA DE AYER

Novillos y vacas.	851
Terneros	580
Reses inutilizadas . . .	7

MOVIMIENTO FLUVIAL

Salieron hoy: «Provence» para Marsella, «Córdoba» para Burdeos, «Ladario» para Corumbá.

Entraron en la dársena, «Ciudad de Cadiz» de Barcelona, «Antonio Lopez» de Pernambuco, «Luderes» de Hamburgo.

«Umberto» entró al dique núm. 2 procedente de Génova.

El vapor «General Mitre» conduce para este puerto la correspondencia del «Portugal».

Avístase en Maldonado el vapor inglés «Waldensian».

Correspondencia: El 29 para San Vicente y Génova por «Vincenzo Florio»; balija á las 12 m. El 30 para Rio y Lisboa, de Montevideo, por «Lusitannia»; balija el 29 á las 3 p. m.

De Montevideo

Noviembre 28.

Los diarios desmienten la noticia circulada de haber tenido lugar en casa de gobierno, un violento incidente personal entre el ministro de hacienda y el Sr. Caymeri, por haberse negado aquel á aceptar la protesta que este formuló en los asuntos del ferro carril á la Colonia.

—Segun telegrama que publica *La Tribuna*, la candidatura de Tulio Freire para senador, no será aceptada en la Colonia.

Se han formado clubs colorados en ese departamento para hacer la oposicion.

—Continúa siendo el tema de todas las conversaciones los robos cometidos en la oficina de impuestos directos.

De las investigaciones practicadas, resulta que fueron cuarenta las planillas robadas, representando mas de ochenta mil pesos oro.

—Los diarios desmienten que el Dr. Herrera piensa contratar un empréstito en el Banco de Londres, por un millon de pesos.

Corresponsal.

Depósito de materiales de guerra

El capitan de fragata Santiago Danuzio, 2º jefe del arsenal de Zárate, ha presentado al estado mayor de marina los planos y modelo para la construccion de un galpon adecuado que sirva de depósito especial para 2000 toneladas de proyectiles de gran calibre, armas portátiles etc., que posée el gobierno en aquel establecimiento, haciendo presente que es de urjente necesidad se lleve á cabo esta obra á fin de evitar que se pierda el valioso material de guerra que se encuentra en aquel arsenal.

Perjuicios de un descarrilamiento

Un estado levantado por la administracion del Gran Oéste Argentino, calcula en 100,000 pesos las pérdidas sufridas por la empresa con motivo del descarrilamiento ocurrido el juéves de la semana anterior entre las estaciones Pencosa y Desaguadero.

En esa suma están incluidos los destrozos en la via, locomotoras, wagones, y deterioro de la carga.

Pleito fallado

En el juicio seguido por el señor M Teran contra el ferro-carril San Cristóbal, el juez federal ha fallado condenando á la empresa á abonar al demandante el terreno que le ocupó á razon de 1200 pesos la hectárea.

Los daños y perjuicios han sido valuados en 6,423 pesos.

Hasta ahora van cuatro pleitos que la empresa pierde.

Crónica policial

Varios rateros, valiéndose de una llave ganzúa, penetraron esta mañana al domicilio de don Antonio Magalhaes, Belgrano 1225, y sustrajeron de un mueble la suma de 1170 pesos.

El delito se consumó en las primeras horas, y no se tienen sospechas de quienes sean los autores.

El comisario auxiliar Sr. Saráchaga, practica las investigaciones del caso para la detencion de los ladrones.

—En la plaza de Monserrat fué herido esta mañana de un tajo en el brazo izquierdo el cochero Salvador Fernandez por el sujeto Rodrigo Gonzalez, con quien tuvo un cambio de palabras.

La herida que presenta la víctima es de carácter grave, segun opinion del médico de policía Dr. Mazzini, que lo reconoció en el primer momento.

El malhechor se encuentra detenido en la comisaría 4ª.

El herido se asiste en su domicilio Comercio 868.

—Esta mañana, el peon Antonio Dontia que se ocupaba en descargar algunas mercaderias de una lancha, tuvo la desgracia de que uno de los bultos le cayera sobre el pecho, produciéndole el hundimiento de una costilla.

El accidente tuvo lugar en el dique n. 1.

—El cabo Segundo Ponce, al servicio de la seccion 10, al hacer un disparo de revolver sobre un perro rabioso que perseguia esta mañana, tuvo la desgracia de herir en una pierna á la menor Aida Sapinti, á consecuencia de que el proyectil rebotó en la pared, en circunstancias que aquella pasaba por aquel sitio.

La lesion que presenta la menor, es leve.

Aparatos esterilizadores

El gefe de la direccion general de torpedos, ha pasado una nota al estado mayor de marina, haciendo presente que las aguas que se emplean en la estacion Central de torpedos del Rio Lujan, se encuentran en malísimas condiciones higiénicas, apesar de ser filtradas.

Propone, al efecto, que prévio informe del cuerpo médico de la armada, se provea á esa reparticion para su ensayo, de aparatos esterilizadores de Rouaet, Geneste y Merscher.

Funda este pedido en el hecho de haberse adoptado en la marina francesa, como reglamentarios estos aparatos, que han dado hasta la fecha excelentes resultados. Considera que el modelo más adecuado para las necesidades del establecimiento, es el tipo portátil, de una capacidad de 200 litros por hora.

Para mayor inteligencia del estado mayor, acompaña el estudio crítico que hace el Dr. Gabriel Poachets sobre la cuestion esterilizacion.

Colegio Nacional

El resultado de los exámenes habidos esta mañana en el Colegio Nacional, ha sido el siguiente:

Filosofía, 5º año—Alejandro Arauz 6, Jorge Torquist 7, Justo Gallino 4, Juan Novaro 3, M. Ruiz de los Llanos 8, Juan A. Dominguez 8, Augusto Ferrané 4, Roberto Odino 5, Julio Cordeyro 10, Pedro Hardoy 3, Enrique Seeber 3, Julio Muzlera 4, Arturo Prins 9, Ernesto Celena 9, Gerardo G. Basualdo 3, Alfredo Martinez 10, Juan B. Iraeta 4, Pedro Llambi Campbell 6.

Libres, condicionales—4º año—Historia natural—Alberto Arraga 6, J. A. Martinez 8, Gabriel Errea 6, Carlos Ruffo 7, Emilio Casarino 5, Francisco Mora 6, Francisco Andrade 7, Luis Loureiro 5, Carlos Casas 5, Armando Negri 6.

Hay un aplazado.

Oficiales, el mismo año—Juan Raffo 5, Cárlos Laffont 7.

Hay tres aplazados.

Exámenes complementarios de historia natural; el mismo año.

Hay un aplazado.

Física, 4º año—Domingo Cluche 4.

Libres, condicionales—Física, 4º año—Luis Samengo 6, Carlos Rufa 4, Alfredo Martinez 9.

Hay tres aplazados.

Geografía—4º año—Emilio Troncoso 7, Alfredo Martinez 10, Pedro Casares 4, Luis Verdier 7, Scipion Gonzalez 4, Cárlos Casas 4, Gabriel Errea 6, Federico Fragueiro 6, Cárlos Laffont 10, Rafael Huergo 6, Alfredo Lascano 4; Emilio Casarino 8; Luis Lamengo 10, Juan Linares 7.

Facultad de Derecho

Los estudiantes que han rendido examen esta mañana, han obtenido las clasificaciones siguientes:

Derecho internacional público—oficiales—Alberto Inzaurraga 7, Abraham F. Cornejo 8, Juan Savalsin 3, Gerardo Constanti 7, Carlos Gerardo Raices 4, Carlos Pereyra 9, Aquilino C. Chagavia 2, Facundo Las Artes 5, Luis Acevedo 5, Antonio E. Ballesteros 9.

Hay un reprobado.

Estos exámenes continúan mañana á las 8 p. m.

Derecho Romano—1ª parte—Oficiales—Patricio Tierney 5, Pastor Del Campo 4, Paciente Torres 3, Hector P. Rios 6, Eduardo G. Sobral 8, Onésimo Leguizamon 6, Agustin Cabal 7.

Hay un reprobado.

Estos exámenes continúan hoy á las 3 p. m.

Derecho penal libre—Alberto Rodriguez 4, José L. Muratura 5, Paulino Pico 5, Manuel Salas 6, Ramon Ramos 5, Bernardo Colombres 9, Paciente Torres 7.

Hay un reprobado.

Estos exámenes continúan hoy á las 4 p. m.

REDACCION

BUENOS AIRES, NOVIEMBRE 28 DE 1892

Lógica agiotista

Las violentas oscilaciones del precio del oro en la Bolsa, si no prueban desconfianzas, por lo menos denuncian la instabilidad de una situacion politica artificialmente creada y artificialmente mantenida hasta hoy.

Para nosotros y para quienes solo ven en los negocios del «alto comercio» un juego de azar, que no puede nunca señalar con verdad y seguridad la marcha económica y financiera del pais, por el carácter de remarcable aventura de los operaciones, el oro marca nada más que las impresiones de cada dia de los círculos personalistas, que al menor amago de reforma, de enmienda de las orgias del pasado, ponen trabas al gobierno, lo maniatan y esparcen voces de alarma que repercuten en los especuladores y que aprovechan á maravilla los tahures de profesion.

No hemos de penetrar ni analizar siquiera la excitacion bolsista producida con motivo del balance descarnado de nuestras trampas, de nuestras deudas judías, de los compromisos inatendibles que como una montaña pesarán por más de medio siglo sobre la nacion, hecho por el ministro de hacienda.

Hemos de ir derecho á la causa única, fundamental de estos males de la plaza que tienen los mismos caractéres, idénticos perfiles que aquellos nacidos de las entrañas de la «crísis de progreso», de los grandes negocios en que el gobierno y sus favoritos eran los principales interesados.

El documento del Dr. Romero que hemos calificado de proceso severo de los desenfrenos de doce años, es ingénuo franco, de una franqueza excesiva tal vez. Pero respira verdad, revela hechos que si bien eran conocidos y estaban en la conciencia pública, faltaba fueran sellados, sancionados por la palabra oficial.

El requisito se ha llenado; ya sabe el pais, ya conocen en el exterior por boca del gobierno, que hemos sido saqueados y empobrecidos á mansalva. Que la República está con un dogal al cuello, que tiene compromisos superiores á sus rentas y que se ha violentado su capacidad económica.

El documento del ministro es la escrituracion de la creencia popular. El «alto» y bajo comercio, los industriales, los obreros, todo el mundo, todos aquellos que han padecido los efectos de la crísis, sabian que debiamos enormemente, que estábamos en bancarrota, á las puertas de la miseria del crédito, y sin embargo, hoy que se dan los detalles con cifras abrumadoras, la Bolsa, es decir, los que jugaron y juegan con el honor nacional, muestran alarma, se inquietan y dan al oro el precio que conviene á sus cálculos cartagineses.

El mismo estado, igual situacion era al inaugurarse la nueva presidencia. Los tahures de la Bolsa, con sus fingimientos de adhesion con que siempre han pagado tributo á todos los gobiernos, proclamaron que la confianza era un hecho, que los horizontes se despejaban, que las garantias renacian al amparo de una política reparadora.

El oro bajó y bajaba casi con rapidez. Llegó á una cotizacion inesperada; y cuando no habia modificaciones sensibles ni actos de trascendencia emanados de la situacion recien inaugurada, la alza se produce alarmante, el pánico se apodera de los ánimos y aquel descenso del metal, tan ponderado, se borra en un momento.

¿A qué se debe semejante cambio tan brusco?

¿A los proyectos apenas esbozados del señor ministro?

¿A las presunciones de que la conversion del papel moneda se haga á papel, absurdo que se circuló en el centro de los negocios con éxito para los alzistas?

¿Acaso á los datos anotados en el documento del ministro de hacienda?

¿A los temores de que al saberse en el exterior con toda precision el monto de nuestras deudas, el crédito amenguado de la República se venga por los suelos?

A nada de eso. Es que se han estado poniendo en juego medios artificiales para robustecer, buscar prestigios para una presidencia desairada, que ni al principio, ni ahora, inspiraba confianza verdadera, ni adelantaba esperanzas de mejoramiento.

«El alto comercio» la habia saludado con alborozo; y el mismo alto comercio le da carpetazo por la imprudencia que ha tenido de enseñar las miserias de la nacion.

Unidos al alto comercio están los círculos, los partidos que han colaborado en la obra de nuestra ruina, que aparentan rubores para castigar la mano del ministro que ha trazado el proceso de sus culpas. En esos círculos domina plena efervescencia, y su actitud agresiva al ministro, fomenta el agio y contraria todo propósito de enmienda ó reforma.

Ya se anuncia que la indiscrecion del Dr. Romero será llevada al parlamento, para obligar al culpable de su *franqueza* á abandonar el puesto.

Estas son las maniobras que se ponen en ejercicio en la plaza, y tales los fundamentos de mejoras artificiales que venian pregonándose como resultante del acierto y seriedad del gobierno, y de sus altas concepciones politicas.

Por eso deciamos: el precio del oro es la exterioridad, la superficie de un fondo malsano, corruptor. No residen esencialmente en los fines del comercio las oscilaciones de un dia para otro: son cambiantes impresas por los tahures empedernidos que en todo tiempo han engañado la fé pública y maleado á todos los gobiernos.

Son los mismos, que opulentos por el juego ilícito, adulaban á Juarez, rodeaban á Pellegrini, y proclamaban á Saenz Peña como garantia de órden y promesa segura de que serian servidos los intereses bien entendidos de los argentinos.

La falsedad de sus protestas de confianza, la evidencia de que estaban procediendo con engaño, es visible en lo que ocurre.

No se puede pedir prueba más acabada de que la presidencia flamante del Dr. Saenz Peña es un artificio muy propio para prolongar, quién sabe hasta cuándo, la reconstruccion que tanto anhela el pais para reponerse y alejar las desgracias que lo consumen.

Monte Carlo-Tigre Hotel

Dificilmente escapará á la mirada fiscalizadora de la prensa la existencia de focos donde en una u otra forma tenga escenario favorable el desarrollo de vicios que afecten á las colectividades y los contaminen en mayor ó menor proporcion. Tiene aquel poder controlador, puesto que de poder ha sido clasificado en la nomenclatura de los que rigen los destinos de los pueblos—fuentes diversas de informacion que hacen punto menos que imposible las mistificaciones de que suelen valerse los que explotan y lucran con ajenas debilidades.

Muchas veces, esa misma prensa—la bien inspirada, se sobreentiende—hará la vista gorda, porque no es razonable ponerse contra abrumadoras mayorias, cuya opinion aplasta, como tampoco es lógico pretender atajar con diques de carton el avasallador impetu de un torrente desatado; pero no por eso tampoco deja de conocer que ciertos centros conspiran contra fundamentales principios cuya trabazon sirve de apoyo á las sociabilidades.

Pero llega un momento en que el mal va asumiendo tan alarmantes caracteres, que imponen una reaccion franca, viril y enérgica, sin temores ni consideraciones de ningun género, aun á riesgo de atraerse odiosidades y censuras de distinta índole. Fuerza es desenmascarar ó los mistificadores—que son los menos—en beneficio de los incautos—que son los más—so pena de convertirse en cómplice impasible de explotaciones vergonzosas.

La sociedad porteña es engañada frecuentemente concurriendo á parajes que, bajo la apariencia de centros de honesta recreacion, no son otra cosa que bien combinadas creaciones de sindicatos de pillos—discretamente ocultos en la penumbra del anónimo—que saben explotar su vanidad para realizar pingües ganancias, ó especuladores, mercaderes sin conciencia á quienes importa muy poco fomentar cánceres destructores de los organismos más refractarios á la adquisicion de gérmenes morbosos que se inoculan insensiblemente.

Ahí está Mar del Plata, la ciudad fantasma de terrorífico recuerdo para tantos; el producto de una especulacion llevada á término con el concurso de hombres de elevada representacion social que habla muy elocuentemente respecto de la proteccion que la sociedad porteña presta inadvertidamente á todo aquello que se rodea de aspecto novedoso.

No era su playa bravia y sin defensa la más apropiada para formar una estacion balnearia; no ofrecian sus inmensos arenales el confort que se disfruta en las ciudades progresistas; no habia allí ningun aliciente que atrajera á los que buscan en la temporada canicular el restablecimiento de la materia y la paz del espíritu; pero pronto se buscó un poderoso atractivo para atraer numerosa concurrencia.

Los que veian en el florecimiento de la inverosímil estacion balnearia una fuente inagotable de prosperidad, construyeron un espacioso hotel donde reunieron todas las superfluidades de la vida suntuosa; en aquel recinto paradisíaco no habia nada que desear, porque disfrutábase del refinamiento del lujo más esplendoroso y fantástico.

Habia algo más que esa *the great attraction*, el objetivo, y era la ruleta, ese infame juego de vértigo, ideado por un espíritu endemoniado, que atrae, como el *maelstroom* de los mares polares, á los que incautamente se aproximan á su mesa, y los traga, devora y consume. Cuántos dramas tuvieron en Bristol Hotel su iniciacion y su término! Cuántas existencias risueñas atravesaron sus umbrales y no salieron sinó para libar la copa de la desesperacion que conduce á la muerte del cuerpo ó á la degradacion del alma! Cuántas existencias prematuramente cortadas á las dulzuras de la vida, cuántas familias arruinadas, cuántos hogares deshechos!

Aquello fué una vorágine, la hemorragia colosal de la plétora de abundancia ficticia que nos invadió; el canal de desagüe por donde circularon los centenares de millones sustraidos á los bancos y los que habian acumulado empresas coronadas por el éxito.

Todo; lo adquirido honestamente y el producto de operaciones indecorosas, fué á parar al vientre hidrópico de las sanguijuelas hambrientas que prepararon el festin.

La prensa, y aquí debemos repetir que la prensa bien intencionada, cuando se convenció de la mistificacion que se le habia hecho, al hacerle creer en la existencia de una estacion balnearia, no siendo era otra cosa que un garito rodeado de seducciones, como el de Monte Carlo, dió la voz de alerta y combatió enérgicamente la infame especulacion.

En parte fué atendida, y el resto lo hizo el buen sentido.

La prensa sabia que el Tigre-Hotel era un establecimiento del mismo género que el Bristol; pero silenciaba lo que en sus salones ocurria á altas horas de la noche, cuando lo desalojaba la concurrencia femenil, porque era el sitio de moda.

La especulacion habia comprado ó interesado los aplausos de ciertos órganos, que en vez de combatir el casino lo elevaban á la categoria del más irreprochable centro social.

Hé ahí el secreto del silencio de muchos diarios.

No era posible luchar contra hojas de publicidad que por una aberracion se han impuesto á la opinion pública, la tiranizan y aun quieren monopolizarla.

Uno de ellos, el que más se distinguió combatiendo al Bristol Hotel, se ha declarado órgano propagandista del centro de disolucion, y es para contrarrestar su accion que la prensa honrada debe dejar de lado toda preocupacion en defensa de los muy elevados intereses comprometidos.

No queremos nombrar al diario aludido. Dias pasados, al hacer la crónica del concierto verificado en el establecimiento, dió cuenta del resultado que obtuvieron los jugadores de la ruleta, como parte interesante de la fiesta, así, alevosamente á título de informacion.

Por honor de esa publicacion quisimos creer que el párrafo pertinente de la crónica aludida era lo que los del oficio llamamos un injerto—lo que ya era mucho creer conociendo ciertas aproximaciones y llamamos su atencion al respecto, pero recibió la saludable advertencia con la imperturbabilidad de una esfinje, lo que es sobradamente significativo y demasiado cinismo para quien se precia de honrado y moralista, siquiera sea á la violeta, y para quien pretende ser árbitro de la opinion.

Prescindiendo de ese incidente, que una vez más ha puesto de relieve los escrúpulos del padre de marras que tienen ciertos apóstoles de contrabando, queremos llamar la atencion de las familias que concurren al Tigre-Hotel, creyendo asistir á un centro social honesto, porque su presencia allí no hace sinó fomentar el vicio del juego y rodearlo de más poderosos alicientes.

El Tigre Hotel es un establecimiento creado para reemplazar al Bristol ó convertirlo en garito como aquel, con el apoyo, como ya hemos dicho, de un órgano de la prensa que se encarga de rodearle de favorable atmósfera, haciendo referencias que halagan la vanidad de los concurrentes.

No es propio, no es digno de la prensa honrada consentir tales mistificaciones, y por eso damos la voz de alerta, aunque encuentre ecos de resistencia en los interesados por que la ruleta siga siendo frecuentada por incautos, y aun en quienes todo lo refieren á propaganda partidista.

Si censuramos á las autoridades que permiten la existencia de casas de juego donde concurren los jornaleros á perder el fruto de su trabajo, ¿por qué no hemos de combatir los garitos á la alta escuela, donde el hombre culto, con más responsabilidades que los de clase inferior, puede perder su fortuna, su reputacion, ó su honor que vale más aún?

Es á los padres de familias á quienes nos dirigimos llamando su atencion; es á aquellos que tienen deber de vigilar la conducta de sus hijos que queremos poner en guardia para que les prohiban la asistencia al Tigre Hotel, donde, como en el bodegon más inmundo, se sienta un hombre caballero y se levanta un canalla; donde el sér más escrupuloso pierde elementales nociones de delicadeza, y donde, como en un caso recientemente ocurrido, una persona, hasta entonces respetable por sus antecedentes y posicion social, es expulsado ignominiosamente, por haber hecho, poseido del vértigo del juego, trampas que hubiera rehusado poner en práctica el tahur, el pillo más refinado.

A ese extremo conduce el juego, sea en la ruleta del Tigre-Hotel ó en una cancha de taba de cualquier pueblo de la provincia, donde la misma policía se encarga de extraer la coima.

TELEGRAMAS

MONTEVIDEO

Noviembre 28.

Continúa con toda actividad instruyendo el sumario relativo á la falsificacion de planillas de contribucion directa, descubierta en la direccion de impuestos.

Son 31 las planillas que se han cobrado fuera de la oficina y que aparecen en blanco en los libros de la direccion.

Se ha separado de su puesto á varios empleados, contra quienes recaen sospechas.

—El Dr. Floro Costa se presentará al gobierno argentino reclamando por los derechos de prioridad en el asunto del canal de las Limetas, que le corresponde á la empresa Martinez que él representa.

—El sábado quedaron completamente terminados los trabajos de la comision de presupuesto de la cámara de diputados.

Mañana se presentará su informe. Se hacen grandes economias sobre el presupuesto actual, que representa algunos millones.

Corresponsal.

SANTA FE

Noviembre 28.

El furioso temporal del sábado ha causado perjuicios de consideracion en las colonias y en las inmediaciones de esta ciudad. El matadero público y la cabaña del ministro Sr. Leiva han sufrido grandes destrozos.

—La mayor fuerza del ciclon descargó con viento huracanado, piedra y lluvia torrencial sobre las colonias Santo Tomé, San Justo, San Cárlos, Angeloni, Helvecia, Recreo y San Agustin; arrastrando techos, produciendo hundimientos de edificios con pérdidas de vidas, gran número de heridos y pérdida de sementeras.

Entre estas colonias, la más castigada ha sido la de San Agustin.

La sociedad de seguros «La Santa-Fé» tendrá que abonar fuertes sumas para indemnizar á los perjudicados.

—Descubriéronse graves faltas del secretario del juzgado correccional Sr. Parreño en el desempeño de su cargo, siendo por ello destituido y sometido á proceso.

Corresponsal.

NOTICIAS

DIA POLITICO

De actualidad

LAS ELECCIONES DE AYER

¡PRESTIDIGITADORES!

Se han verificado ayer en el municipio las elecciones de concejales en calma y libertad, excepcion sea hecha del desgraciado incidente ocurrido en Balvanera, y los fraudes cometidos en el Pilar por quienes no pueden olvidar viejas mañas de otras épocas para escalar posiciones.

Empecemos por narrar lo ocurrido en esta última parroquia:

A la hora marcada por la ley se instaló la mesa, bajo la presidencia del Sr. Juan A. Casacuberta, teniendo como vocales á los Sres. Gerónimo Facio, Arturo Amoretti, Eulogio Almanza y Tomás Santa Coloma.

Este último era el candidato acuerdista y á pesar de que esa circunstancia lo inhabilitaba para ser escrutador, el concejo deliberante en una de sus últimas sesiones y en ausencia de los concejales del partido radical, lo designó para formar parte de la mesa en reemplazo del Sr. Chaves, que fué eliminado por haberse mudado de la parroquia despues de formado el padron, resolucion arbitraria é ilegal que se opone á la jurisprudencia establecida para casos análogos.

Cuando el padron municipal está cerrado, no puede ser retocado por las mudanzas de los vecinos.

El punto se ha resuelto en otra oportunidad en el sentido de reconocer su carácter de electores á los que se ausenten de la parroquia, y quien es elector puede ser escrutador.

El concejo deliberante ha cometido un fraude á sabiendas, eliminando al señor Chaves porque es radical, para reemplazarlo con Santa Coloma que no podia formar parte de la mesa en su calidad de candidato. Es elemental que no se puede ser juez y parte, y sin embargo el consejo olvidó tan vulgar principio á fin de asegurar la victoria á su protegido por medio del fraude.

Antes de darse principio al sufragio, el Dr. Rafael Valiente Noailles protestó contra la presencia del señor Santa Coloma en la mesa, pero no fué atendido y el candidato acuerdista continuó en su puesto.

La mesa empezó á obstaculizar á los sufragantes del partido radical por todos los medios imaginables; pero no tuvieron éxito las cábulas y artimañas, pues cerrado el registro se vió que arrojaba 510 votos, de los cuales 255 pertenecen al Dr. Faustino Alsina.

Abierta la urna, se encontró 514 boletas, cuatro más de las que señalaba el registro, y al practicarse el escrutinio se vió que un mismo sufragante habia votado dos veces por el Sr. Santa Coloma. Las boletas que resultaban de más, habian sido arrojadas clandestinamente á la urna.

Las protestas que á continuacion reproducimos, revelan son la base del recurso de insanable nulidad de la eleccion que se entablará ante el concejo deliberante:

«El Dr. Julio A. Arraga hace formal protesta de la legalidad de la eleccion por la diferencia que existe entre el número de los sufragantes con que se clausuraron los registros y el número de boletas que arroja el escrutinio, contados que fueron los sufragios de la urna que arrojaba un exceso de *tres* boletas en un caso y de cuatro en otro; y que la circunstancia de haber aparecido en un voto del Sr. Santa Coloma dos boletas unidas segun lo ha hecho constar la misma mesa, me obliga á creer que ese acto fraudulento ha debido repetirse varias veces aumentando así el número de votos en favor del Sr. Santa Coloma, burlando de ese modo la mayoria verdadera y legítima de los sufragantes, reservándome las acciones que me acuerda la ley para decir de nulidad de esta eleccion ante la autoridad competente.»

«El señor Mariano H. Alfonso espuso: que formula la más formal protesta contra los actos irregulares producidos por el señor Tomás Santa Coloma, en su carácter de titular de la mesa y candidato para concejal; que dicho señor se habia ausentado repetidas veces de la mesa para dirigir y capitanear los grupos de su filiacion politica, incorporándose á ellos siempre; que á requisicion del doctor Julio A. Arraga fué compelido por la mesa á concurrir á desempeñar su cometido, haciéndolo, para retirarse de la mesa á las 3 p. m., sin pretesto alguno justificado, sin volver á ella, y sin permitir que lo reemplazara el suplente doctor Valiente Noailles, estando éste presente desde que empezó el acto electoral.

Que por todos estos actos censurables é irregulares que pueden comprobarse por los mismos señores de la mesa y quinientas personas que los presenciaron, formula la más formal protesta, etc., etc.»

Es necesario advertir ademas que quedaron sin sufragar más de cien personas del partido radical.

Pasamos ahora á lo ocurrido en Balvanera.

En una reunion celebrada la semana pasada por varios miembros del partido acuerdista, el Sr. Canessa, secretario del consejo de higiene de aquella parroquia, que habia tomado una participacion activa en los preliminares de la eleccion, dijo en medio del beberaje que si el señor Daniel A. Navarro, presidente del club radical, pretendia obtener el triunfo lo mataría.

Los correligionarios de Canessa empezaron á alentarlo en semejante propósito, en la forma más ó menos indirecta que tales cosas se hacen, y lo que habia dicho con el calor del alcohol fué recordado el dia siguiente y la idea se hizo carne.

Con estos antecedentes llegaron las 8 de la mañana de ayer.

El atrio de Balvanera estaba concurrido de partidarios de uno y otro bando, y nada hacia suponer que fuera á producirse una escena de sangre, porque el señor Navarro se entendia en esos momentos con los escrutadores adversarios y les invitaba á proceder con toda legalidad. En esa momento pasó por allí Canessa, y Navarro le reprochó la participacion que tomaba á favor de la candidatura del acuerdo, participacion indebida é incompatible con el carácter que investia de secretario de la comision de higiene de la seccion, dependiente de la municipalidad.

Canessa recordó sin duda el compromiso moral que habia contraido con sus amigos políticos y el amor propio lo llevó á realizarlo.

Desnudó su revólver é hizo sobre el Sr. Navarro un disparo, cuyo proyectil fué á herir á ese caballero en el parietal derecho, interesándole el cuero cabelludo. La bala, al atravesar el sombrero, sufrió una desviacion que le salvó la vida al agredido.

En seguida Canessa se dió vuelta é hizo otro disparo contra el señor Eduardo Gonzalez, pero con menos éxito, porque no hizo sino agujerearle el sombrero.

Lo que despues sucedió allí es punto menos que imposible saberlo. Fué aquello una aglomeracion de gente que rodeó á los protagonistas del lance. Pasados los primeros momentos de confusion se restableció la calma y pudo verse que Canessa estaba herido de dos puñaladas. Quien lo hirió es lo que no se sabe hasta la fecha. Fué conducido á la casa parroquial, donde falleció minutos despues.

Intervino la policía; los escrutadores aprovecharon la confusion para retirarse, pues no les convenia que la eleccion se verificara porque ellos eran acuerdistas y el partido radical estaba en mayoria; el comisario Obligado, abusivamente, hizo dispersar la gente que allí se habia congregado para ejercer un derecho, y la eleccion no se llevó á cabo por esa circunstancia.

La conducta del comisario Obligado merece una felicitacion y aun si se quiere un ascenso, aunque en otra época hubiera sido expulsado de la reparticion por torpe y arbitrario.

La siguiente acta, suscrita por conocidos *vecinos de la parroquia*, es la version exacta de lo ocurrido.

Buenos Aires, noviembre 27 de 1892—Al señor intendente municipal, Dr. D. Miguel Cané—Los que suscriben, miembros del partido radical é inscriptos en el padron municipal, ante el señor intendente exponen:

Que el domingo 27, dia indicado para que tuvieran lugar las elecciones y cuando un gran número de vecinos de la parroquia de Balvanera habian concurrido á presenciar la instalacion de las mesas, ante las cuales debian depositar su voto, ocurrió un incidente sangriento promovido por D. José Canessa, secretario de la comision de higiene de esta parroquia, contra los vecinos D. Daniel A. Navarro y D. Eduardo Gonzalez, presidente y secretario respectivamente del club radical de esta parroquia.

El suceso, segun declaracion de los presentes, se ha producido de la manera más vergonzosa y coberde, pues Canessa, en momentos que D. Daniel A. Navarro, en su carácter de presidente, sostenia una discusion tendente á arreglar las bases sobre las que debiera verificarse la eleccion para proporcionar el mayor número de garantias á los inscriptos y sin provocacion ni antecedentes alguno sacó su revólver haciendo dos disparos, de los cuales el uno hirió de gravedad á D. Daniel A. Navarro en la cabeza, y el otro, más feliz, atravesó el sombrero de D. Eduardo Gonzalez.

Entonces se produjo un tumulto explicable en todo acto como estos: los concurrentes indignados se lanzaron sobre Canessa, en cuya refriega recibió una herida en el abdómen á consecuencia de la cual falleció.

Este incidente se produjo y terminó antes de la 9 a. m.

Los escrutadores se retiraron sin instalar mesas, y no ha habido modo de conseguir que se reunan, á pesar de la insistencia reiterada de nuestros partidarios, que en número no menor de 150 permaneció hasta las once a. m. en el átrio, hora en que se retiraron vista la inutilidad de su permanencia, y ante la insistencia interesada del comisario Obligado por despejar los concurrentes del átrio.

Del incidente primitivo nada debemos decir al señor Intendente, aunque su promotor haya sido un empleado de esa municipalidad, cuya presencia allí era con el único objeto de hacer presion en el ánimo de los vecinos, entre quienes habia hecho una propaganda ardiente en favor del candidato contrario.

Pero como ciudadanos inscriptos en el padron, venimos á hacer protesta solemne ante el señor intendente por no haberse instalado la mesa como lo manda y ordena la ley, y pedimos al señor intendente, como un acto de justicia, la aplicacion de la ley en todo su rigor para los escrutadores que han faltado al cumplimiento de su deber.

Y en vista de no haber tenido lugar hoy la eleccion, pedimos al señor intendente tenga á bien señalar un dia hábil para que ella se efectúe.

Dios guarde al señor intendente.—Juan Francisco Amico, vicepresidente primero; Dr. José D. Ray, Dr. Enrique Aliende, Dr. Ubaldo Villaruel, J. E. Campos, J. Hernandez Ferrer, E. Correa, Juan L. Izquierdo, Miguel Z. O'Farrel, José E Bárraz, Joaquin Pinart, Vicente Vazquez (hijo), Ernesto Ruiz Huidobro, Ernesto Aliones, Miguel Constantino, Enrique A. Bado, Andrés Dozo, Victoriano Imizcoz, Augusto Wail, Rómulo H Lascano, Adolfo Roland, Benito P. Pasalegua, Juan F. Shaw, Pedro Marcetti, José Milani, Pedro Villarruel.

—

En Belgrano ganó la eleccion el señor Juan Coustau por un voto contra el Dr. Dario Brito del Pino. Ambos habian obtenido igual número de sufragios, pero un voto dado al señor Almandos fué adjudicado al señor Coustau, por resolucion de la mesa.

Los partidarios del Dr. Brito del Pino protestaron de aquella resolucion.

—

En Flores triunfó canonicamente don Fortunato Cruz; en Santa Lucia el Sr. Antero Carrasco; en el Socorro obtuvo 211 votos el Dr. Joaquin L. Baca contra 193 á favor del Sr. Cárlos P. Lumb; en San Nicolás sufragaron 138 votantes por el señor Nicanor Abalzeyre, 103 por D. Juan Hestrosa y 51 por el Sr. Antonio O. de Iriarte; en S. Miguel 91 por D Felix Bernal y 81 por el Sr. Juan B Storni; en esta parroquia, se hizo notar el concejal Saubidet por la actitud incorrecta que ha asumido, llegando en algunos casos al estremo de pretender saber por quien iban á votar algunos electores que se acercaban á las urnas, lo que motivó observaciones por parte de miembros de la mesa, que le hicieron notar el ningun derecho que tenia para ello.

En San Juan Evangelista 154 el Dr. Mariano R. Candiotti, Manuel Peri 87, Ramon J. Iberra 76, y Domingo Cichero 28; en San Cristobal 255 el Dr. José Camilo Crotto; en la Concepcion 279 el Sr Rafael Cutó, 111 Sr. Juan Coronado y 24 el Dr. Lino F. Cárdenas; en la Piedad 151 el Sr. Agustin Silveyra; en San Telmo 119 el Dr. José Matias Zapiola; en la Catedral al Súd 149 el señor Martin Biedma y 48 el ingeniero Enrique de la Madrid; en la Catedral al Norte 108 el Sr Emilio Martinez de Hoz y en Monserrat 94 el Dr. Enrique S. Perez, 93 el ingeniero Alfredo Demarchi, 46 Sr. Alejandro Harrimer y 44 el Dr. Alejo de Nevares.

En ninguna de estas parroquias han ocurrido incidentes dignos de mencion.

El primer responsable

Los comicios de ayer en la provincia de Buenos Aires han sido un verdadero campamento militar.

Pretorianos reclutados por el oficialismo; policias armadas hasta los dientes; comisarios y agentes civiles y militares con facultades extraordinarias para hacer y deshacer de los derechos de los electores, han ejecutado cínicamente su mandato, presentándose desfachatados en todos los partidos de campaña.

La presion de la fuerza ha sido extremada, inaguantable, al punto de obligar la resistencia y armar el brazo de los ciudadanos, en varias partes, para repeler las agresiones que recibian en nombre y por voluntad del gobernador de la provincia.

Ha corrido sangre en las elecciones por causa única de las violencias y de los vejámenes, de los ultrajes, de las imposiciones brutales del poder, ensoberbecido y obcecado.

Ha habido víctimas inmoladas en holocausto de la política estrecha y excluyente de un gobernante deprimido y audaz. Su saña y sus rencores han hecho exposion por medio de sus instrumentos que invisten autoridad. Se ha vengado de la repulsion que á los pueblos de la provincia les inspira, pretendiendo haber dominado una resistencia que ha de robustecerse á los golpes traidores de los policias irresponsables.

Apena el ánimo, causa espanto ver cómo en la primera provincia argentina se dá el espectáculo de fusilamientos y de ataques á mansalva á ciudadanos dispuestos á ejercitar un derecho legítimo y cumplir un deber cívico.

Subleva la dignidad el hecho de tener los hombres libres que armarse en defensa propia contra el poder, contra el gobierno, que los asedia sin piedad y los ahuyenta de los comicios para realizar sus designios perversos.

A los ciudadanos de Buenos Aires no les queda otro recurso que echar el arma al brazo y ponerse de centinela para que no le sean atacados sus intereses y ellos ultrajados en su persona. Y en su desesperacion tienen que librar verdaderas batallas con las autoridades, que á sangre y fuego traian de exterminarios.

Ya no sus derechos usurpados lo que los dispone á luchar con las armas en la mano; el instinto de propia conservacion los obliga, pues todas sus garantias han sido suprimidas; no cuentan con ninguna clase de seguridades.

A este estado tristísimo, vergonzoso ha conducido á la provincia un atolondrado

ensoberbecido. Lo acompañaron y le acompañan en su funesta obra pandilleros que le hacen círculo, que pretenden tener monopolio político y que no respetan medios para llegar al éxito.

Despues de fundir los bancos, enajenar el crédito, hacer mancheta de la tierra pública, han establecido una tiranía electoral que es el gérmen de terribles perturbaciones que se ven forzados á ahogar en sangre y mantener en pié de guerra á la en otro tiempo orgullosa Buenos Aires.

Pero la sangre derramada con motivo de las elecciones municipales, debe señalar la frente de los malvados, y caer sobre la cabeza del gobernador Julio A. Costa y los que con él comparten las responsabilidades de tantos errores y de tantos crímenes.

Abochornados con los sucesos de ayer y en la esperanza de que la vergüenza de un gobernador desenfrenado ha de desaparecer por sus propios excesos, damos toda la culpabilidad y las responsabilidades de los hechos á Julio Costa y su partido.

Preparando su defensa

Si á nuestra legislacion no está incorporada la sabia ley española que establecia el juicio de residencia para los que habian sido funcionarios públicos, en cambio moral y constitucionalmente, diremos, no quedan exentos de responsabilidades aquellos que han ejercido autoridad pública.

Lícitamente no puede sostenerse que los que han malversado los intereses agenos y dilapidado desde el poder, quedan libres de ser llamados á cuenta, porque entonces seria legalizar la impunidad y crear cualidades que riñen con el buen sentido, porque el ciudadano y el funcionario son una sola personalidad para los efectos de la justicia penal.

Más comprometido, más obligado si se quiere está en todo tiempo, el que ha ejercido funcion pública para justificar sus procederes y no sustraerse à la accion de los tribunales ó del juicio de la opinion, y no puede eludir las consecuencias de sus actos buenos ó malos, porque tienen el sello que su persona les imprimió.

Añadimos estas consideraciones à las que hicimos en nuestro número del sábado para remarcar el absurdo de la doctrina sentada en el asunto Guiñazú-Alvarez, y señalar un detalle que ha pasado desapercibido.

La doctrina de que una cosa es la ofensa al ex-magistrado y otra al simple ciudadano, tiene los prestigios de quien los ha invocado y sentado como regla en los procedimientos de honor.

El juez de la causa fallada es nada menos que Cárlos Pellegrini, el expresidente que tiene cuentas con crecidos réditos pendientes del juicio histórico y tal vez de los tribunales cuando en el pais renazcan los esplendores de la ley y la libertad, y que no pudo pronunciarse, porque la opinion, de hecho lo ha residenciado, y porque entendia en causa propia.

No estaba habilitado para entender un asunto que le rozaba muy de cerca y por ser muy frescos los hechos que consumó arbitraria y criminalmente. Pero aprovechó la ocasion y nada mejor que deslindar su posicion futura, alejando responsabilidades.

Hemos dicho que la doctrina tenia los prestijios del juez, es decir, que es desacreditada por la calidad de la persona que la ha formulado, y carece por consiguiente, de la sancion de la honradez y de la moral.

Afirma que la autoridad que se ejerció es un escudo para defender grandes pecados, robos descubiertos, es solo recurso hábil de quienes conocen la gravedad de sus obras y temen las consecuencias.

Bajo nuestro régimen político, á la luz de los buenos principios, no hay, no existe la dualidad pellegrinesca y guiñazuista.

Siempre serán responsables de los que hicieron como gobernantes y ha de llegar dia en que eso se consagre por la justicia.

Regando á Dios

Ibamos sin rumbo, y al pasar por delante del convento de Santo Domingo, vimos el carruaje presidencial apostado frente al atrio.

—¡Hola!—nos dijimos—por lo visto está aquí S. E.

Entramos al templo. Poca luminaria: solo en el altar mayor brillaban tristemente algunas candelas.

Aquí y allá, en los largos escaños, se aburrian dos ó tres docenas de devotos y otros tantos desocupados que oraban ó simulaban orar.

Por encima del ámplio respaldo de un sillon de oro, surgia la cabeza del presidente de la República, algo inclinada hácia el lado izquierdo.

Avanzamos para mirarlo de frente.... nos pareció meditabundo, ensimismado. Se nos figuró que alguna idea importuna debia voltijear en su cerebro.

¿En qué pensará?—pensamos nosotros. Si eso es, no cabe duda... el generalato de Arias, la crisis ministerial.

¡Es claro...! Se ha dejado sugestionar... ha dado á la sordina la voz de órden... y el senado desaira á su ministro de la guerra... Ahora teme las consecuencias, teme la crisis...

Renuncie...! Esto seria grave; y como buen católico dirige sus plegarias al buen Dios para que Victorica se haga el zonzo.

Pero ¿qué hará el ministro?

Su situacion es equívoca, el desaira patente.

—

La oracion ha terminado.

El presidente se retira, y nosotros hacemos lo propio.

EN LA CALLE:

Nosotros—¿Qué dice el general-ministro?

Amigo—Está dado al diablo; el sábado no asistió al despacho..... Creo que el presidente le ha hecho una mala partida....

Nosotros—Y ¿qué piensa de Arias el ministro?

Amigo—Dice que hay otros coroneles que protestan; que Arias ha estado separado voluntariamente de la política y del ejército.... y que bien puede esperar.

Nosotros—¡Nada más!

Amigo—Nada más.... por hoy.

Telegrama político

Al doctor Leandro N. Alem — Buenos Aires—Los cívicos de La Plata, en asamblea de anoche han resuelto dirigirse al luchador infatigable felicitándole por el solemne meeting celebrado en la capital federal en honor de los delegados á la Convencion nacional del partido.

Los radicales de La Plata permanecen en sus puestos, esperando el dia en que los derechos cívicos sean una realidad en la República, para contribuir con su número y su firmeza á la realizacion del programa de principios que sostiene el partido.

Lo saludan con su consideracion distinguida.—Dr. Domingo Demaria, Máximo Piñeiro, Florentino Campos, Luis Petrano, Guillermo Salom, Dr. Filemon Torres Carranza, Adolfo Fernandez Rojas, Félix M. Calvo (hijo), Francisco Guerra, Francisco Costino, Martin Tejerina, Luis Monteverde, J. S. Massoni, Juan M. Guezalez, E. Fucini, Julio J. Paz, Ezequiel P. Avila, Segundo J. Videla, Camilo Rivarola, Cárlos M. Paz, Gregorio Dillon, Angel Videla, D. Arambure, Pio Tato, Eduardo Solari, Fermin Telechea, Emilio Giraldez, A. E. Monteverde, Francisco P. Arceno, G. S. Barcos hijo, Abraham B. Dillon, E. M. Canaveri, Benito B. Peña, Pedro Giraldez, Pedro R. Arrascaeta, Ildefonso Rosenz, Horacio Castino, S. Arambure, Alejandro Costino, Luis Seyrostan, Alberto Dedel Saenz, Manuel A. Fernandez, José R. Isla, Cárlos G. Raycoso, M. A. Villarino, Amadeo Echagüe, H. Morales, C. R. Martinez, Teófilo Sueldo, José Arias, Basilio T. Avila, Juan S. Torrent, Conrado M. Uzal, Salvador Negrete, Francisco Vigier, Ramon Bianchi, Felipe Terraza, Pedro J. Leguizamon, Juan J. Maina, Adolfo Bornetti, Félix Guillen, Manuel Guezalez, Eduardo Costino, Rafael Gioscamos, P. M. Biancé, Fortunato Sagastizabal, Justino Ramos Mejía, Alfonso Arribas, Juan Hernandez, Rafael Mejías, Lorenzo Bosso (hijo) Servillano M. Hernandez, E. Sagastizabal, Pedro B[illegible], Antonio Giraldez, Candido Herce, Abdon Rivas, Cárlos Martinez, Casto Mendez, Antonio Bianchi, Pablo Barrenechea. Siguen las firmas)

Convocatorias

UNION CÍVICA RADICAL

Comité de la capital

Se invita á los señores miembros de este comité á la reunion que tendrá lugar hoy lunes á las 5 p. m.

Se encarece la asistencia por tratarse de asuntos urgentes.—*Los secretarios.*

La eleccion en la provincia—DESÓRDENES SANGRIENTOS De cómo se respeta la libertad electoral bajo la administracion del jóven Costa informan los siguientes datos:

AYACUCHO

En la mañana del sábado, pocas horas antes de la llegada del tren de Buenos Aires, el comisario de la localidad, con 10 vigilantes armados á remington, ocupaban la estacion con la consigna de revisar á los viajeros y detener á los sospechosos.

Tan pronto como llegó el tren el comisario y el oficial comenzaron á inspeccionar los coches é hicieron bajar á varias personas cuyo boleto expresaba que se dirigian al Tandil y Reconquista. La inspeccion comenzó por los primeros coches que formaban el convoy. Llegados al último, sus ocupantes se negaron á abandonarlo alegando elementales derechos.

La policía, sin embargo, quiso hacer cumplir la consigna recibida por medio de la fuerza, y entonces aquellos se defendieron á revólver, dando muerte al comisario é hiriendo de gravedad al oficial Tejerina. La partida, hizo fuego sobre el tren, sin causar más víctima que una niña, hija del inspector Zaldivar, herida en la cara.

La marcha del tren puso fin á la lucha, ignorándose si conducia algun herido.

Llegó el dia de la eleccion, y la lucha recomenzó en las inmediaciones del cementerio, con motivo de haber querido la policía dispersar un grupo de electores reunidos allí con el propósito de presentarse juntos en el atrio. De este choque resultó herido el sargento Martinez.

A la hora de abrirse los comicios entraron al pueblo varios vecinos prestigiosos, acaudillando un crecido número de electores. Los elementos situacionistas, que tenian órden de ganar la eleccion á cualquier precio, se acantonaron en varios puntos y rompieron el fuego contra los opositores,—trabándose en combate del que resultaron varios heridos.

El elemento de Cortina (caudillo gubernista) que ocupaba la iglesia, cedió al número y empuje del pueblo y desalojó la posicion dispersándose y escondiéndose en las casas vecinas.

La llegada del inspector Zaldivar con 60 hombres puso término á la lucha, despues de una conferencia con los jefes de la oposicion.

A consecuencia de estos sucesos hállanse detenidas las siguientes personas: José Z. Blanch, Silvano Galan, Inocencio Arroyo, Ricardo Toulkes, Alberto H. Galan, Avelino Arroyo, Narciso Newton, Juan H. Leite y Máximo Saavedra, sindicados como jefes de los elementos populares.

Estos se hallan alojados bajo custodia en el hotel de la Paz. En la policía hay diez arrestados, los diez pasajeros detenidos en la estacion.

Ha llegado al pueblo el Sr. Vigri La Madrid, el juez del crimen del departamento del sud, á fin de instruir el correspondiente sumario.

Reina en el pueblo profunda indignacion contra el señor Juan Mariano Cortina (a) Mano negra, á quien se acusa con perfecto fundamento, como culpable de los sucesos producidos. Varios años hace que este caballero domina en Ayacucho, convertido en feudo suyo. Apesar de tener varias causas criminales ante los tribunales de Dolores, nunca ha sido molestado, porque pertenece en cuerpo y alma á las autoridades superiores de la provincia y se le sostiene con toda clase de elementos.

Mañana ampliaremos estos datos.

GUAMINI

En este pueblo produjose la lucha entre las fracciones políticas que encabezan los señores Marcos Sastre, mayordomo de la estancia del general Roca, y D. Pedro Fonte, intendente municipal.

Provocado por éste, segun dice, fué aceptada por aquél, sin que la policía local pudiera impedirlo. Del choque resultaron heridos varios vecinos de espectabilidad local.

BOLIVAR

Despues de la solucion dada al asunto de los chacareros por el gobierno provincial y teniendo en cuenta la libertad electoral que concede la administracion de Costa, no es de extrañarse que nuevamente se hayan desarrollado sucesos sangrientos en el pueblo de Bolivar, actuando como partes contrarias el pueblo y la policía.

Faltan detalles, porque el telégrafo quedó interrumpido desde los primeros momentos. Pero sábese, fuera de toda duda, que los vecinos pelearon con la policía en las calles del pueblo, habiendo muertos de una y otra parte, entre ellos el comisario de la localidad, Sr. Fierro.

Inmediatamente de tener conocimiento el gobernador de la provincia de estos sucesos, reconcentró en Bolivar las policías de los partidos vecinos, para sofocar la justa resistencia de los elementos populares, encabezados, segun se dice, por el Sr. Federico Doso.

En nuestra segunda edicion ampliaremos estos datos si, como es de esperar, las líneas telegráficas funcionan.

Han pasado, pues, como se esperaban, las elecciones municipales de la provincia. En todos los pueblos un fraude escandaloso que retrais los elementos populares; y allí donde se aprestaban á ejercitar sus derechos electorales, los remington se encargaban de dispersarles y de sentar el principio de que el gobierno es invencible.

El asunto del mercado Florida—LA CESION DE BIENES DEL DIPUTADO QUESADA—BANCOS CLAVADOS—Los antecedentes de este asunto, reseñados á la ligera, son estos:

El Dr. Ellauri, asociado con el Sr. Héctor Quesada, compró á los Sres. Muñoz Hnos. [illegible] Mercado Florida en la de Montevideo, [illegible] fueron pagados por el Dr. Ellauri, demandó Que[illegible] un compromiso en el que se estipulaba un plazo para abonar á su socio los 100.000 pesos é hipotecándose la finca en esta cantidad.

Poco despues vendió Quesada su parte á los señores Diaz y Pitt, los que firmaron un compromiso en igual forma que el anterior, para salvar los derechos de Ellauri.

Mas tarde el Sr. Quesada se presenta al juzgado civil haciendo cesion de bienes á los acreedores, y Ellauri presenta sus créditos por valor de 521.688 pesos nacionales.

Siendo éste crédito privilegiado, á causa de los contratos precedentes, una vez justificada ante el juez Dr. Mendez Paz y previa presentacion del convenio hecho con los acreedores y síndicos del concurso y representantes de los Sres. Muñoz se estableció el siguiente arreglo: Ellauri se hace cargo de la deuda de 200.000 pesos del mercado Florida y de 776 pesos oro importe del afirmado y destina para pago de costas, etc., las ventas producidas por el mercado desde que el Sr. Quesada hizo cesion de bienes hasta el 30 de Setiembre ppdo.

En cambio Diaz y Pillet, y tambien Quesada, se comprometen á extender el traspaso de las partes que le corresponden.

Hasta aquí no tendrá ésto ninguna importancia pública. Pero entre los acreedores del concurso Quesada encuéntrase los siguientes: Banco de la nacion, con 211.300 pesos nacionales; provincial de Córdoba, con 441.785,53 pesos oro; provincia, con 79.545 ps. oro. Total 351.300 pesos papel y 521.330,53 pesos oro.

Estos créditos quedan impagos porque el activo del Sr. Quesada no alcanza á cubrirlos, desde el momento que sus bienes se invierten en el pago privilegiado del Dr. Ellauri.

Cuidado que se lucen estos Bancos! No es de extrañarse, pues, que la cartera de los establecimientos de crédito nacionales y provinciales, tengan adheridos tan bellos clavos. Con tales clientes...

Ecos del ejército—El jefe del estado mayor ha ordenado [illegible] formacion de un [illegible] comandante nuevo sumario al ya célebre [illegible] Facio. Lo instruirá el coronel Adalid, actuando como secretario el teniente 1º Mateo Ruiz Diaz y lo han motivado los siguientes hechos.

Hace algun tiempo que un comerciante de Tucuman viene gestionando el pago de una suma de dinero que le adeuda el batallon 11 de infantería por suministros de leña que le ha hecho y cuyo pago siempre se ha negado á efectuar el comandante Facio, alegando fútiles pretextos, pero asegurando que el dinero necesario para ello se encontraba depositado en la caja del cuerpo.

Cansado el comerciante de tanta chicana, ha demandado judicialmente el pago de la suma que se le adeuda é intimado el actual jefe del 11, comandante Rovirosa, ha manifestado no poder cumplir con esa obligacion por cuanto en la caja del batallon no existe ni un solo peso destinado á ese objeto.

Tal descubrimiento, despues de lo aseverado por Facio, demuestra que nos encontramos en presencia de un nuevo abuso ó como quiera llamarse, que viene á aumentar la larga lista de los que se han denunciado como cometidos por ese oficial.

Es deprimente para el nombre y la moral de nuestro ejército que tales hechos se produzcan.

Algo más, es vergonzoso; y mas vergonzoso aún que no se castigue á sus autores como la ley lo manda.

Este nuevo abuso basta para evidenciar cuánta ligereza ha habido en el fallo dictado últimamente por el consejo de guerra que se le formó á dicho Facio, y por el cual y á pesar de las varias denuncias formuladas y comprobadas, apenas si se le ha mandado aplicar una pena ridícula por su insignificancia y que no ha servido sinó para escarnecer la justicia, mofándose de la ley y de sus disposiciones.

Porque, una de dos: ó los cargos formulados contra Facio y Peredo no han sido debidamente justificados y en ese caso el consejo ha debido así declararlo, dándoles patente de honorabilidad y castigar á los calumniadores, ó los cargos se han fundado plenamente y entonces ese consejo no ha podido ni debido absolver á los que resultaban culpables.

Porque eso y no otra cosa significa la benignidad usada: una disimulada absolucion.

¡Y así piensan moralizar el ejército!

¡Así piensan retemplar su disciplina, relajada por los abusos, los robos y el servilismo!

El alma se contrista y la vergüenza asoma al rostro, cuando se piensa que en nuestro ejército, el heredero directo de nuestras glorias y el guardian celoso de nuestro honor, se cometen raterías y se pone la fuerza al servicio del arbitrario, en cambio de la impunidad.

No, así no se moraliza ni se dignifica nada.

Por ese camino se vá al desquicio y á la disolucion; se vá á donde llegaron las guardias pretorianas del bajo imperio, pero nunca á donde subieron las legiones heroicas de San Martin y de Belgrano.

—Como prometimos en números anteriores, volvemos á ocuparnos de un asunto en que, apesar de las denuncias hechas, el estado mayor del ejército no ha tomado ninguna resolucion: nos referimos á los empleados civiles que figuran en la cuarta seccion del estado mayor general. Apesar de haber llamado nuestra atencion, de que indebidamente están ocupando puestos de jefes en la oficina de ingenieros militares (cuarta seccion del estado mayor) que podrian ser ventajosamente desempeñados por militares de nuestro ejército que á la vez poseen el título de ingeniero civil, el general Mitre, sin embargo, parece ignorar la existencia de tales empleados, cuando ya no ha procedido á pedir su exoneracion, con lo que á la vez de dar cumplimiento á una disposicion del ministerio de la guerra que manda reemplazar los empleados civiles en todas las reparticiones militares, conseguiría reportar una buena economía para el erario pues actualmente, existen en dicha oficina los siguientes empleados civiles: Cárlos Morra y Roberto Fincati asimilados á teniente coronel, Julio Lederer á mayor y Elias Larrosa á capitan, sueldos que el gobierno ahorraria si los sustituyera con militares.

Preguntamos ahora: no es un colmo que en una reparticion esencialmente militar, se ocupe á personas ajenas á todo aquello que se relaciona con el ejército, cuando hay jefes y oficiales, ingenieros, á quienes debieran ocupar? Efectivamente, y no nos explicamos cómo puede ser así, cuando hay gefes como Casariego y oficiales como Dellepiane, Meza, Velazco, Lugones, Shroder, etc. que son ingenieros recibidos en la facultad de matemáticas?

Y tambien preguntamos ignoran acaso esto el jefe del estado mayor general Mitre y el ayudante genera, Capdevila, en cuyas manos está el exonerar á esos empleados civiles? Creemos que no, sino que parece hubiera razones poderosas para hacerse los que nada saben al respecto. Sin embargo, trataremos de hacerles recordar que el ejército tiene su vista en ellos, contando con que en todos sus actos procederán con justicia, equidad é independencia, sin sugestionarse á tomar medidas de carácter administrativo porque Fulano sea pariente de Mengano. Al buen entendedor con pocas palabras bastan.

Volveremos sobre este asunto, en caso de que el jefe del estado mayor general no tome al respecto medida alguna.

—De acuerdo con el pedido que hicieron el presidente del Yacht Club Argentino, el jefe de los talleres de marina del Tigre ha ordenado se entregue á aquel el pailebot «Piedrabuena» con el objeto de que sirva de instruccion á los miembros del club.

—Mañana fondeará en la Boca el vapor-aviso «Argentino» completamente reparado y listo para navegar.

La compostura de este buque ha sido hecha en los talleres navales del Tigre.

—Inmediatamente que el vapor «Olympo» deje libre el varadero del Tigre, donde se encuentra sufriendo algunas reparaciones, entrará el caza-torpedos «Espora» que será pintado.

—En los mismos talleres se encuentra sufriendo algunas refacciones de importancia el vapor nacional «Mesdayes» y la lancha á vapor del acorazado «Brown».

—Se encuentra á resolucion del ministro de marina un proyecto del jefe del batallon artillería de marina proponiendo un nuevo *uniforme* para los *jefes, oficiales y tropa* de aquella fuerza que guarnece la isla militar de Martin García.

—En el presupuesto general de gastos para 1893, que pende de sancion legislativa, el ministerio de guerra propone los sueldos de jefes y oficiales en esta forma:

Con cargo de mando: tenientes generales [illegible], id de 1100 ps., generales de division [illegible], id de brigada 700, coroneles 450, tenientes coroneles 330, mayores 280, capitanes 180, tenientes primeros 142, id segundos, 128, alféreces ó subtenientes 112.

Sin mando: tenientes generales 1000, generales de division 800, id de brigada 600, coroneles 350, tenientes coroneles 300, mayores 250, capitanes 150, tenientes primeros 112, tenientes segundos 92, alféres ó subtenientes 82.

Activa y disponible: tenientes coroneles 250 y 167, respectivamente, mayores 150 y 100.

—Ha sido nombrado gefe del rejimiento 9 de caballería el coronel Ramon E. Perez.

—El candidato que cuenta con mayores probabilidades para ser nombrado jefe del regimiento 7 de infantería, es el coronel Carlos Smith.

—Se dice que le ha sido ofrecido al coronel Remigio Gil al mando del regimiento 1º de artillería y que este ha aceptado.

Dicho cuerpo vendrá á esta capital, con el fin de reorganizarse.

—Como lo anunciemos ayer llegó el coronel Balaunde acompañado de su secretario el mayor Martinez Gonzalez, conduciendo presos al comandante Pico y al mayor Villerruel, acusado de malversacion de fondos.

El primero ha sido pasado al cuartel que ocupa el batallon 2 de infantería y el segundo al del 7 de la misma arma.

Se dice que se les formará un consejo de guerra pero esto, aun cuando sean culpables, no debe preocuparles mayormente porque despues de la sentencia dada en el que últimamente se les formó á Facio y á Peredo deben estar seguros que á lo sumo, y eso si se comprueban bien los hechos que se les imputa, se les quitará por uno ó dos años el mando del cuerpo.

Esa es la jurisprudencia establecida.

Llegó ayer de Salta el teniente 2º Paulino Bravo conduciendo 27 enganchados para el regimiento 7 de caballería.

—El capitan Ezequiel Canicoba ha partido ayer para Fuerte Roca con el fin de incorporarse al regimiento 3 de caballería que se encuentra de guarnicion en aquel punto.

—Ha llegado procedente de Reconquista el teniente 1º Benito Donoyan quehabia ido á pagar las fuerzas del regimento 9 de caballería.

—Ha sido propuesto para ser nombrado sub-prefecto de Timbó el mayor Angel A. Herrera.

—Es candidato para jefe de punto en el Rio Negro, el teniente coronel Cárlos R. Soler.

—Ha solicitado ser dado de alta en nuestro ejército el mayor Remigio C. Calvimontes.

—Se dice que el comandante Gregorio Lopez, será nombrado jefe del regimiento 6 de caballería.

—Ha sido dado de alta el comandante Liborio Terán.

—Hoy parte para Fuerte Roca el cadete del regimiento 7 de caballería Pedro P. Ortiz.

—Se dice que el general Supisiche es el candidato más probable para reemplazar al actual gobernador del Chaco, general Dónovan que *renunciará.*

Crónica policial—Pedro Bazan, ocupante de la casilla núm. 146 establecida en las proximidades de la dársena sud, dió cuenta ayer á la autoridad que en circunstancias que se encontraba ausente han penetrado ladrones violentando la puerta de la casilla, hurtándole diversos objetos estimados en 30 pesos.

No se tienen sospechas de quienes sean los autores.

—En el interior del despacho de bebidas, Victoria 1916, fué lesionado anoche de un vasazo en el rostro el individuo Roque Spodoro por Domingo Mageelde que se encuentra detenido en la comisaría 27ª.

El orígen del hecho fué un cambio de palabras que ambos tuvieron momentos antes.

La lesion que presenta la víctima es de poca importancia.

—D. Cárlos Silveyro, domicialiado en la calle de Charcas 767, se presentó ayer á la autoridad denunciando que en circunstancias que habia salido ayer penetraron ladrones hurtándole varios objetos que avalúa en 70 pesos.

No se tienen sospechas de quienes sean los autores.

—En el local de la comisaría de la seccion 6ª, se encuentran detenidos y á disposicion del juez de instruccion Dr. Navarro, el individuo Bautista Vordoli, acusado de haber sustraido ayer del domicilio de don Arturo Danto, Victoria 1440, un lio de ropas que el damnificado estima en 160 pesos.

La autoridad procedió esta mañana al secuestro de aquellas.

—El caco Tomás Smith, aprovechando un descuido del dueño de la sastrería establecida en la calle de Florida 249, rompió un vidrio de un escaparate que contenia diversos cortes de pantalones, sustrayendo dos de estos.

El audaz caco se encuentra detenido en la comisaría 1ª.

—Acusado de haber estafado á la casa de Ravi en 14 metros de casimir, se encuentra detenido en la comisaría 1ª el sujeto Manuel Martinez.

El delito lo consumó este en la casa calle de Cangallo 1265, donde el damnificado tiene establecida una sastrería.

—En la ribera, calle de Callao esquina á la de Ayacucho, el menor de 15 años Juan Posse, que jugaba en compañía de otros muchachos, fué apretado por una zorra produciéndole esta graves lesiones en diversas partes del cuerpo.

A consecuencia de la gravedad de ellas, el menor dejó de existir á los pocos instantes.

Se encuentran detenidos en el local de la comisaría 15ª hasta el completo esclarecimiento de este hecho, los otros menores que jugaban con el extinto.

Observaciones meteorológicas—Hé aquí las de la casa Schnabl y Cia., desde las 12 m. de ayer á las 12 m. del dia de hoy:

Marcha del barómetro de 3 en 3 horas—12 m. 760,4; 3 p. m. 757,5; 6 p. m. 755,5; 9 p. m. 757; 12 p. m. 756,8; 3 a. m. 755,8; 6 a. m. 756; 9 a. m. 757,3

Temperatura—máximum 24; mínimum 16; media 20. Humedad—higrómetro 60; psicrómetro seco 22,6; mojado 18,8.

Accidente en el rio—Al salir ayer del riachuelo el vapor «Laffont» con destino al Paraguay, chocó frente á los talleres de «La Platense» con el remolcador «Miran» produciéndose averías de alguna consideracion en la obra muerta de ambos buques.

Un tripulante del segundo salió lesionado.

El «Laffont» continuó sin embargo su viaje.

Tierras y Colonias La Direccion de Tierras y Colonias ha dirigido al Ministerio del Interior, una nota en que se hace notar la conveniencia de reglamentar la explotacion de los yerbales existentes en tierra de propiedad pública, señalando las medidas más adecuadas á la buena administracion conducentes á obtener ventajas para el tesoro nacional.

Pide la direccion que se establezca un impuesto para la yerba explotada, tanto en los terrenos públicos como particulares.

Propone para este efecto sea sancionado por los poderes públicos un proyecto de ley, en que se establezca el término de cuatro años para la duracion de cada contrato, que será extendido en papel sellado de 200 pesos por legua de superficie que se concede, abonando al arrendatario la cantidad de 50 centavos por cada diez kilos que explote y sujetando á los infractores á la ley vigente de aduana sobre contrabando.

Esto no obstante, la direccion queda autorizada para imponer multas de 100 á 500 pesos á los concesionarios de yerbales pertenecientes al Estado que se aparten de lo dispuesto en los reglamentos que se establezcan.

Masa revuelta—El más espléndido de los éxitos ha coronado los esfuerzos del club de Gimnasia y esgrima en la gran fiesta que con tanto entusiasmo y decision venia preparando desde hace tiempo, y que ayer se realizó ante un público numeroso que prodigó los aplausos á los pequeños gimnastas despues de cada movimiento evolutivo en conjunto ó por escuelas.

Una vez en el palco especial el presidente de la República, los ministros de instruccion pública y de guerra y marina, el intendente municipal, la comision directiva del club de Gimnasia y esgrima, y muchas otras personas altamente colocadas, se ejecutó el himno nacional, abriendo el acto el señor Gabriel Castilo, presidente del club de Gimnasia y esgrima, con un breve discurso, que fué muy aplaudido por el numeroso público que la escuchaba.

Despues se hicieron los diferentes ejercicios bajo la direccion del señor Pourtesu, á quien enviamos nuestro sincero aplauso por la uniformidad, correccion y disciplina que han motivado ayer las falanges de pequeños gimnastas que estaban bajo su direccion.

Tambien se encontraba en la esplanada de la plaza el batallon «Maipú», que como se sabe es el nombre del batallon de los niños huérfanos, que ejecutó durante los intermedios de descanso de los gimnastas diferentes evoluciones militares con su banda de música á la cabeza.

Los pequeños fueron obsequiados con masas y refrescos por la comision, y la sociedad Laurak Bat, propietaria de la plaza Euskara, obsequió al presidente de la República y sus acompañantes con un bien servido lunch.

Para terminar, diremos que el torneo gimnástico de ayer es un paso más hácia el progreso, y que la noble iniciativa del club de Gimnasia y esgrima debe de mantenerse viva y latente tratando de que fiestas de esta clase se repitan lo más á menudo posible.

De este carácter son las diversiones que se deben de proporcionar al pueblo de Buenos Aires, si se quiere modificarle apartándole de frontones é hipódromos.

Prosiga el club de Gimnasia y esgrima en su noble tarea y no deje que decaigan las grandes fiestas gimnásticas escolares, que obtendrá el aplauso y la simpatía de todo el mundo.

—Numerosísima la concurrencia de anoche en el Columbia.

Decididamente es un ejercicio que gusta, pues diariamente giran en la pista mas de 800 patinadores, notándose entre las mas entusiastas á distinguidas señoritas de nuestra sociedad.

En la sesion de anoche estaban las señoras y señoritas de Unzué, Ocampo, Acosta, Correa Morales, Costa, Casares, Dessein, Maschwitz, Mattos, Aguirre, Catelin, Ecalaz, Frias, Chenaut, Mendez Frias, Lastra, Terrero, Quirno Costa, Sala, Halbach, Victorica, Casabal, Rodriguez, Rom, Daireaux, Bilbao, Calvo, Williams, Moreno, Martinez, Bosch, Barrenechea, Avellaneda, Alzaga, Vidal, Saavedra Lamas, Lopez, Oromí, y muchas otras que no recordamos.

Para el jueves 1º de Diciembre se ha organizado un festival en la misma sala, á beneficio del refugio nocturno de menores.

La comision de esta fiesta está compuesta de las señoras Carolina L. de Pellegrini, Susana R. de Quintana, Isabel L. de Casares, Cármen A. de Christophersen, Elvira R. de Lainez, Magdalena V. de Calvo, Angela F. de Estrada y Sofía M. de Quesada.

La mayor parte de las localidades están ya colocadas, aunque no se ha hecho reparto de ellas.

Pueden obtenerse en casa de la señora de Casares, calle San Martin 500.

Los precios de las mismas son los siguientes: palcos con 8 asientos, 20 pesos; palcos con 4 asientos, 10 pesos; sillas de 1ª y 2ª fila, 2 pesos; otras filas, 1 peso; entrada general 2 pesos.

Las puertas se abrirán á las 8 y 30 terminando la sesion á las 11 y 30 de la noche.

—El miércoles tendrá lugar en los salones del Club Católico, un gran concierto organizado por la sociedad benéfico musical, á beneficio de la sociedad «Hermanas de Dolores» de Belgrano.

Tomarán parte en el desempeño del programa distinguidos aficionados.

Una comision de señoras ha hecho el reparto de las invitaciones, habiéndolas distribuido entre las principales familias.

El precio de la tarjeta de entrada es de 5 pesos.

—La representacion anunciada por el club dramático aleman, tendrá lugar en el teatro Onrubia, el viernes 2 del próximo mes de diciembre.

Se pondrá en escena la divertida comedia «Krieg im frieden» (Guerra en tiempo de paz), la que será desempeñada por el grupo de aficionados del citado club.

Para mayor comodidad de las familias que concurran á la fiesta, ha dispuesto la empresa, que el tren que debia salir de central para Belgrano á las 12 de la noche, se ponga en marcha á las 12.30.

—Los conocidos maestros y profesores Ricardo Furlotti, E. Provinciali, E. Avanzi, L. Barabani, E. Buroni, G. Pagliari, A. Valerio y J. Casella, han organizado un gran concierto vocal y orquestal, que se verificará en el salón de Operai Italiani, en la noche del miércoles 30 de corriente.

Prestan su valioso concurso: en el canto, la señorita María de Nunzio y en el violin y violoncello, los señores Cattelani y Marenco respectivamente.

El producido total de este festival está destinado á beneficio de las «Cocinas económicas de la ciudad de Parma», la mas antigua de las sociedades de beneficencia de Italia.

Señor Intendente: Hay varios pozos en las trotadoras de la calle Juncal, de Ayacucho á Azcuénaga.

Respecto del afirmado de la calle Juncal de Esmeralda á Cerrito el pasage obligado de los carruages que ván á Palermo, no se ha tomado resolucion ninguna.

Urgentemente reclama cerco la media manzana de terreno valdío de la esquina de Tucuman y Passo.

Tambien necesita cerco el hueco de la calle 60 A. esquina Larrea.

Amenaza derrumbe la antigua pared; calle Viamonte 2376.

Del corralon Tucuman 2246, se arrojan las aguas servidas á la via pública.

Por falta de nivelacion se inundaron nuevamente las casas calle Bermejo 821 y 825.

Es un mal que reclama pronto remedio.

El empresario del alumbrado de la calle Córdoba de Bollini á Nueva Granada enciende los faroles quesos á kerosene y prestan un servicio pésimo, á las 9 de la noche.

No tiene agua el bebedero de la esquina de Suipacha y Viamont.

Se halla en muy mal estado el pavimento de las calles Las Heras y Vicente Lopez, de Montevideo á Callao.

En la calle Vicente Lopez de Ayacucho á Centro América, hay muchos huecos anti-higiénicos, muy poca luz, falta de nivelacion en el pavimento y ninguna vigilancia policial.

Se halla en mal estado higiénico la casa calle Sarandi 1358.

—La administracion de la asistencia pública ha solicitado de la intendencia municipal decrete el desalojo inmediato de la casa calle Rivadavia 831, por ejercerse en ella la prostitucion clandestina.

Teatros—La funcion de moda del Onrubia será esta noche excepcionalmente concurrida á causa del estreno de «Miss Helyett», la celebrada opereta de «Boucheran», música del maestro Audran, traducida directamente del francés y para cuya representacion se han pintado nuevas decoraciones y confeccionado vestuario completo.

Se ha ensayado bajo la competente direccion del Sr. Roldan, director de escena de la compañía.

A la 1 de la tarde se efectuará un ensayo general dedicado á la prensa.

Zarzuela—El miércoles próximo tendrá lugar la funcion de gracia de Mr. O'Kill, el notable ventrílocuo, que estrenará en sus muñecos algunas milongas de última moda. El programa de esta noche es: «La Revista» que ha sido dada con éxito por la compañía, «El Monaguillo», «Ventriloquia» y «¿Quiere Vd. comer con nosotros?»

Comedia—«Los inútiles» y «Los estanqueros aéreos», representados con mucha conciencia, han valido á esta empresa envidiables entradas. Ruiz y las señoritas Aceves y Quero han cosechado buenos aplausos.

—«Tartarin en América» sigue ocupando los carteles del Folies Forlet. El Sr. Garcia Mansilla ha introducido algunas correcciones á su obra.

—De un momento á otro es espera aquí la compañía de zarzuela de que es empresaria doña Francisca Diaz y cuya formacion ha sido hecha en España por el agente Sr. Cuadrado.

En dicha compañía figuran, con otros, los artistas doña [illegible] Antonia García, su esposo Sr. Vidagain, señorita Emma Traio, señoritas Gomez, D. Miguel Ospillo (el barítono), y D. Salvador Gonzalez.

Debe llegar en uno de los vapores trasatlánticos.

Banquete de despedida—Los amigos del doctor D'Allessandro, lo obsequian esta noche con un banquete en el «Elisée Florida» con motivo de su regreso á Europa.

El Dr. D'Allessandro, es un médico distinguido, que ha ejercido dignamente, su profesion entre nosotros, vinculandose estrechamente con muchos médicos argentinos, que son, precisamente, los que le ofrecen el banquete de despedida.

«El Fígaro»—Acaba de reaparecer, el diario *Fígaro* que redactó el Sr. M. Bahamonde.

Su nuevo programa esta sintetizado en las siguientes líneas:

«Vuelve con el credo liberal y las aficiones literarias que le dieron robusta vida; con la alegría en las palabras y la firmeza en las intenciones para aplaudir lo bueno y condenar lo malo».

Le deseamos larga y próspera vida.

A Mendoza—Partió ayer á Mendoza el ingeniero Sr. Fouert, con el objeto de hacerse cargo de los trabajos de explotacion de las minas pertenecientes á la sociedad «Paramillo de Uspallata».

Este señor va en representacion de un sindicato de capitalistas que ha adquirido en arrendamiento las pertenencias mineras de «Uspallata» que fueran concedidas por ley al Sr. L. Raymond.

Crímen en la Boca—Ayer á las 8 1/2 próximamente, fué herido de una puñalada en la tetilla derecha y de un hachazo en la cabeza el individuo Policarpo Candu por Giudice Carcaño.

Un incidente producido entre ambos horas antes, fué causa de este conato de homicidio.

En la farmacia Parthénopea practicaron al herido la primera cura. Las heridas son de carácter grave.

La policía sigue las huellas al victimario.

«El Argentino Comercial»—Este es el nombre de una nueva revista quincenal de intereses agrícolas, industriales y comerciales, que ha empezado á publicarse en esta capital.

El interesante sumario de su primer número es este:

Notas importantes—Programa—A la prensa—El porvenir económico juzgado por el pasado y el presente—Seguro agrícola—Crónica—Siniestros—Correspondencia—Revista del mercado—Cotizaciones y cambios.

Ecos de los tribunales—Por el juzgado del crímen del Dr. Acevedo y secretaría Byron, se ha fallado el proceso seguido á María Gat, acusada por infanticidio.

El juzgado la condena á sufrir la pena de tres años de penitenciaría, por el delito de infanticidio, y que cumplirá en la cárcel de mujeres, debiéndose descontar la prision preventiva sufrida.

Por el mismo juzgado y secretaría Burzaco, se ha fallado la causa seguida á Juana Pereyra, por el delito de infanticidio.

El juzgado la condena á sufrir la pena de 4 años de penitenciaría, que cumplirá en la cárcel correccional de mujeres.

—Se ha fallado tambien la causa seguida á Felipe Ramirez, acusado por homicidio en la persona de Rufina Videla.

El juzgado condena al procesado Felipe Ramirez á la pena de presidio por tiempo indeterminado que cumplirá en la cárcel penitenciaria, ó en el lugar que el P. E. oportunamente designe.

—Por el juzgado de 1ª instancia del Dr. Mendez Paz y secretaría del Dr. Fraga, se ha fallado el juicio seguido por don Cayetano Guido contra la empresa del ferrocarril de la Ensenada, sobre daños y perjuicios ocasionados por un descarrilamiento de un tren al llegar á la estacion Venezuela, de resultas del cual sufrió el expresado Guido heridas y contusiones de bastante gravedad.

El juzgado en su sentencia declara que este hecho se produjo por negligencia de la empresa, y que por lo tanto está obligada á la reparacion del daño causado, fijando al efecto como máximum la suma de 4000 ps. m/n., dentro de la que el actor prestará juramento sobre el perjuicio sufrido.

Las costas se ordena deban pagarse bajo el órden causado.

—Por el mismo juzgado y secretaría se ha fallado el asunto seguido por D. Domingo Cartizo contra la sucesion de D. José Amuedo, sobre cobro de pesos, declarándose de legítimo abono el crédito reclamado.

Tambien se ha resuelto el asunto seguido por D. Manuel Garrido, contra la misma sucesion.

Dicha sentencia es favorable para el actor.

—Por el juzgado á cargo del Dr. Posse y secretaría Ramallo, se ha nombrado de oficio al rematador D. Ladislao Rua, para que proceda á la venta en remate público de un terreno situado en S. J. de Flores, cuya tasacion asciende á la suma de 10.976 ps. m/n. y como perteneciente al juicio seguido por el Nuevo Banco Italiano contra D. Benjamin Williams, sobre cobro ejecutivo de pesos.

—Por el mismo juzgado y secretaría del señor Pizarro, se ha nombrado por oficio á los martilleros Vicente Hoyo y Compañía, para que procedan á la venta en público remate de los bienes de la sucesion de doña Javiera Gomez de Espence.

Renuncia y nombramiento—Ha sido aceptada por la intendencia la renuncia presentada por el Dr. Alfredo Lagarde del puesto de secretario de la administracion sanitaria y asistencia pública. Las múltiples ocupaciones del Dr. Lagarde le impiden continuar en el puesto.

Podemos avanzar que será nombrado en su reemplazo el Dr. Osvaldo Soudet, médico inteligente y lleno de méritos, y que será, no lo dudamos, un colaborador digno de Dr. Coni.

Asistencia pública—La administracion de la asistencia pública ha dirigido una nota al Dr. Cabello adjuntándole la ordenanza últimamente sancionada por el concejo deliberante en la que declaraba á la *tuberculosis* enfermedad infecciosa.

Ha dado orígen á esta nota el hecho de haber el Dr. Cabello expedido á un tuberculoso un certificado en el que aseveraba que la citada enfermedad no era infecciosa.

Lo que dió lugará que cuando los empleados de la oficina de desinfeccion se presentaron en la casa del enfermo á efectuar las funciones que les están encomendadas, se negara éste á permitírselas.

—El director del hospicio de las Mercedes se ha dirigido á la administracion de la asistencia pública, solicitando el envío de plantas para arreglar el jardin de ese establecimiento que se halla en un estado deplorable de abandono.

Instruccion pública—El ministerio de instruccion pública ha ordenado al subinspector Sr. Juarez, actualmente inspeccionando los colegios nacionales de Mendoza y Tucumán, baje inmediatamente á esta capital.

Esta llamada se relaciona con indicaciones del inspector general, quien ha manifestado la conveniencia de enviar á Juarez á presenciar los exámenes del colegio nacional de Paraná.

—Hoy á las once han comenzado las pruebas de fin de curso en las escuelas comunes de la capital que no han solicitado anticipacion de exámenes.

Concurrirán á ellas los consejeros é inspectores técnicos del consejo; estos tienen encargo de pasar un informe del resultado de los exámenes, organizacion, estado higiénico del establecimiento, necesidades etc.

Intendencia municipal—La intendencia municipal ha remitido al concejo deliberante, el proyecto presentado por los Sres. Abonus y Ca. solicitando se le acuerde el permiso correspondiente para establecer una oficina de informacion para servicio doméstico.

Como la intendencia halla aceptables las bases del referido proyecto, pide del concejo deliberante su aprobacion.

—La misma reparticion se ha dirijido al jefe de policía, solicitando imparta las órdenes necesarias á fin de que no se deje establecer en la plaza de Mayo ni calles adyacentes ningun vendedor ambulante.

—Se ha ordenado á la oficina de obras públicas municipales proceda á efectuar la recompostura del afirmado de la calle Bollini entre las de Cuyo y Corrientes que se halla en pésimo estado.

—La intendencia municipal aceptó las renuncias presentadas por los Dres. Alfredo Lagarde y Oswaldo Loudet, secretario de la administracion de la asistencia pública y médico seccional respectivo.

Ruidosa causa de divorcio—SU RESOLUCION—La cámara de apelaciones en lo civil acaba de resolver la causa que por divorcio seguia don S. S. contra su esposa doña T. C de S. en una sentencia que consta de 19 fojas.

La cámara confirma la sentencia dictada por el Dr. Posse en este mismo asunto en la que no hacia lugar á la demanda sobre divorcio, promovida por el actor.

Esa resolucion se funda en que el actor ha manifestado en su demanda, despues de relacionar el modo como su esposa abandonó su hogar en Europa, y su negativa de volver al mismo cuando le fué requerido, y su traslacion á esta ciudad en 1874, así como el arribo de aquella acompañada de su padre un año más tarde.

Que despues de muchas diligencias llegó á saber que su esposa faltando á la fé jurada, hacia vida marital con otro, de cuyas relaciones habian tenido varios hijos, agregando que renunciaba á enumerar detalladamente todas las faltas que aquella habia cometido, concretándose á formular su demanda de divorcio, de acuerdo con lo que dispone el inciso primero del artículo 67 de la ley de matrimonio.

Tratándose de hechos tan reiterados que no han podido quedar ocultos, tales como la existencia de varios hijos que se dice ha tenido la demandada como resultado de esas relaciones ilícitas hasta la iniciacion de la demanda de divorcio es decir, desde 1876 hasta 1891, en que se inició esta demanda, es fácil comprender que el esposo ofendido ha podido munirse de las pruebas necesarias que debia presentar á la justicia á fin de evidenciar con ellas la mala conducta de su esposa y hacer posible ante la ley el divorcio que ha solicitado.

Esta prueba no se ha producido, como lo demuestra en la sentencia dictada por el Dr. Posse.

El actor, insistiendo sin embargo en sus pretensiones, ha presentado ante la cámara la partida de bautismo de uno de los hijos de la demandada, de la que hace mérito en la expresion de agravios dándole la importancia de una prueba decisiva del adulterio de la demandada, induciendo á creer, como lo ha determinado el agente fiscal que no estando comprobada la identidad de las personas no puede aceptarse en ese carácter.

Tratándose como se ha dicho de hechos tan reiterados, y de tal naturaleza que no podian quedar ocultos, la prueba debió ser completa, evidente, y ella no se ha producido de modo que pueda formar la conviccion judicial, sin lugar á dudas ni vacilaciones.

Por todas estas consideraciones y las de la sentencia apelada, dan su voto por la afirmativa los señores vocales Dres. Molina Arrotea y Giménez, adhiriéndose á ellos los doctores Diaz y Gonzalez del Solar.

El Dr. Galli votó por la negativa, fundándose en que está comprobada la identidad en la partida acompañada, la que constituye una prueba decisiva, como lo reconoce el fiscal, del adulterio de la esposa del actor, y en consecuencia está plenamente acreditado el hecho que autoriza á solicitar el divorcio.

Economías—Despues de estudiar el ministro del interior los beneficios y conveniencias que resultan del sostenimiento de las secretarías de inmigracion en las provincias, ha resuelto suprimirlas, debiendo organizarse el servicio de remision de inmigrantes, de modo que no se note la falta de aquellas reparticiones auxiliares.

En este caso los pedidos deberán hacerse directamente á esta capital, y los inmigrantes recibidos por las subprefecturas, para que estos indiquen el destino, que segun las instrucciones que se envien de la oficinal central, deban seguir.

Esta resolucion será decretada en la presente semana.

—Otra resolucion que importa tambien economía es el remate del hotel de inmigrantes que se construye en la capital de Tucuman.

Este es un edificio capaz para 20.000 inmigrantes; y la secretaría de aquella localidad hace pedidos mensualmente, en toda época, que no pasan de treinta á cuarenta.

El edificio cuya construccion fué decretada en la época de Juarez está aun sin terminarse, necesitándose para esto alrededor de 25 000 ps.

La comision del ramo de aquella provincia aconseja la venta, por ser innecesario, á mas de su ubicacion inconveniente por su naturaleza: está situado á dos cuadras del cementerio.

Ferrocarriles—El ferrocarril Gran Oeste Argentino ha remitido á la direccion de ferrocarriles nacionales la estadística relativa al recorrido kilométrico habido durante el mes de octubre pasado y de la cual entresacamos los siguientes datos:

Recorrido kilométrico de las locomotoras durante el mes de octubre de 1892: 65.245 ks. El del mismo mes del año 91 fué de 60.625 ks.

Coches en el 92: 183.083 kilómetros, id id id 91: 235 974 id. wagones id id 59.667.164 id, id id id 91: 734.233 id.

El ferrocarril Buenos Aires al Pacífico arroja los siguientes datos relativos á los productos y gastos durante el mes de setiembre:

Productos pesos m/n. 239.682,76 y gastos pesos m/n. 208.882,92.

Los productos y gastos del ferrocarril de Villa María á Rufino durante el mismo mes de setiembre ha sido el siguiente: productos pesos m/n. 7.967,83 y los gastos pesos m/n 21.228,67.

—La administracion del ferrocarril G. O. Argentino ha comunicado á la superioridad, haberse terminado completamente los trabajos de reparacion que se practicaban en la línea que fué destruida con las grandes crecientes últimas.

En consecuencia queda el servicio nuevamente restablecido.

Fiebre amarilla—El cónsul argentino en Rio Janeiro ha comunicado al consejo nacional de higiene que durante los dias 18 al 25 del corriente, se han producido en Santos 22 casos de fiebre amarilla.

Ecos del turf—Se verificaron ayer en el hipódromo Argentino las carreras organizadas por el Jockey Club.

No obstante el fuerte viento que reinó durante el dia, y que levantaba inmensas nubes de polvo que venian precisamente á caer sobre las tribunas, haciendo poco envidiable la estadía allí, la concurrencia que asistió fué numerosa.

La novedad del dia la constituia el premio Handicap Libre, que á pesar del interés con que habia sido jugado, resultó la carrera mas insulsa del dia, recibiendo los catedráticos el más soberano desengaño, pues su favorito, Amazon, ni siquiera consiguió los honores del placé.

Esta derrota del hijo de Paladin se debe á la mala salida que tuvo en la partida, pues salió treinta metros atrás de sus rivales, no pudiendo por esta circunstancia tomar su puesto de colocacion durante el trascurso de la carrera, viéndose desde el primer momento que nada haria ya por la lucha.

Entre Erato y Apolo que eran los que conducian el tren, parecia estar la victoria, teniendo más probabilidades el segundo, pues al enfrentar el paddock se desprendió del pensionista del ecurie Prisionero, siendo proclamado desde ya el vencedor.

Pero Satanella, que corria sobre el freno, atropelló en el momento más oportuno, arrebatándole el premio.

No obstante haber sido batido ayer el pensionista del stud Las Ortigas, hay que reconocerle la superioridad que tiene sobre los que lo derrotaron, y no ha de faltar ocasion en que así lo pruebe.

A la hora señalada en el programa se dió principio con el—

Premio Consuelo, 1500 metros—1º Liniers 2º High Life y 3º Acteon. No placés: Charrua, Pharaon, Vanguardia, Monck, Breton, Salvacion, Light, Nahuel, Aclamacion y Noel.

Light tomó punta siendo alcanzado en el último recodo por Liniers, que ganó fácilmente.

Sin causar el menor daño á sus jockeys, á pesar de que el lote era numeroso, rodaron Aclamacion y Noel.

Sport á ganador de Liniers 12,37 ps. y 5,17 á placé; de High Life 8.99; de Acteon 5,28.

Premio Relámpago, 1100 metros—1º Guerrillero, 2º Forester y 3º Zampa. No placés: Ridero, Cábula, Terminacion, Florido; Soldado, Junio, Siva y Patria.

Aquí se produjo el batatazo más grande del dia.

Guerrillero, que fué un sério rival de San Martin en el 90, y que habia sido olvidado por el público, en vista de los papeles desairados que venia haciendo, se le antojó correr ayer como nunca, y obtuvo el premio con la mayor facilidad.

Y sin embargo no falta quien diga que el dia anterior lo vió tirando agua!

Y así debe ser, pues su propietario no le ha de haber tenido mucha fé, puesto que en algunas casas de sport no tenia boletos, recibiendo el dividendo los que habian apostado á Forester que entró segundo.

Sport de Guerrillero á ganador 87,78 ps. y 22,81 á placé; de Forester 12,95 y Zampa 5,69.

Premio Clausura, 2000 metros 1º Sucre, 2º Melpómenes y 3º Phoebus. No placés: Rivadavia, Veterano, Danton, Cham, Cantiniere y Marionette.

Otro desengaño sufrieron nuevamente los catedráticos en esta prueba, y tal vez ni se imaginaban lo que todavía les esperaba, pues creian cubrir sus pérdidas en el premio Handicap Libre. Pero esa era una ilusion, dado el desenlace que tuvo.

Cantiniere, la favorita de los remates, contó tambien allí con las simpatías del público, y terrible decepcion, mereció los honores de la cola!

Danton y Melpomenes entablaron una lucha reñidísima, que dió por resultado que el primero quedara rezagado.

Sucre atropelló en la recta y pasó sin ser molestado; llevándole un formidable ataque que le hizo dudar por un momento en el triunfo la pensionista del stud capitan Lopez, á quien le hubiera correspondido la victoria á no ser la lucha que sostuvo con Danton.

Sucre cruzó victorioso la raya en 2 minutos 9 1/5 segundos.

Sport á ganador de Sucre 9,47 ps. y 4,53 á placé: de Melpómenes 9,06; de Phoebus 5,43.

Premio Handicap Libre, 2000 metros—1º Satanella, 2º Apolo y 3º Erato. No placés: Amazon, The Mac Gowan, Golondrina, Don Carlos, Blackfriar, Infernal, Nedgate, Demos y Almirante.

Sport de Satanella á ganador 21,18 ps. y 5,70 á placé; de Apolo 5,31 de Erato 11 30.

Premio Recompensa, 1200 metros—1os. Mondaine y Manantial, 2º Remigia. No placés: Fortacho, Luisant, Iva, Liana, Lucia y Sylvia.

Iva y Manantial se destacaron del grupo luchando por espacio de 700 metros, donde se agotó la primera.

Mondaine aprovechó esta circunstancia para darle alcance al *leader*, consiguiéndolo al fin pero para hacer *deat heat* entre ambos. Remigia entró buen 2º.

Sport de Mondaine á ganador 4,59 ps. y 3,19 á placé; de Manantial 4,71 á ganador y 3,17 á placé; de Remigia 2,88.

Premio Esperanza, 1000 metros—1º Nautilus, 2º Andarin, 3º Florista. No placés: Voluntario, Thain, Acacia y Jenny.

Muy dificultosa fué esta carrera para largar, debido á las bellaquerias de Thain, y son muchas ya las veces que este caballo es presentado así, sin que la comision del Jockey Club lo descalifique, pues no merece otra cosa.

Al darse la partida oficial, despues de muchas tentativas, éste corria como el cangrejo, es decir para atrás.

Muy bien hizo el *starter* al dejarlo parado, pues de otro modo no hubieran podido partir los demás en el órden tan correcto en que salieron.

Aquí la cátedra estuvo de felicitaciones, triunfando el favorito, Nautilus, de extremo á extremo.

Sport de Nautilus ps. 3,54, á placé 2,78; Andarin 6,10.

Premio Términus, 1600 metros—1º Brandy Snap, 2º Nubifer y 3º India Muerta. No placés: Cautivo, Clairon, Zampa, Ambush, Colon, Guerrillero, Severac y Pluton.

Como lo habiamos pronosticado, esta era la prueba destinada á causar emociones y así sucedió en efecto, ocasionándole otro bombo á la cátedra que habia hecho su favorito á Nubifer, terminando la reunion como habia empezado: por defraudar las esperanzas de los entendidos, que con otro golpe como el de ayer se pierden para toda la siega.

Guerrillero, que corria por segunda vez encabezó el lote seguido de Cautivo, pero al doblar el último codo se formó un peloton, despuntando Nubifer, y Brandy Snap lo pasó cuando ya no habia dudas respecto al triunfo del pensionista del stud Villanueva, que creemos que mas perdió por la ineptitud de su jockey.

Sport de Brandy Snap á ganador 11,43 ps. á placé 3,05; stud Villanueva á placé 2,69, India Muerta 3,22.

—

El órden en que entraron nuestros pronósticos fué el siguiente:

Premio Clausura	—1º Sucre	
» Handicap Libre	—1º Satanella	
» Recompensa	—1º Manantial	
» Esperanza	—1º Nautilus	
» Terminus	—3º India muerta	

PRIMERA EDICION

COMERCIO

NOTAS DE LA SEMANA

La última semana señala un acontecimiento inusitado desde que el Dr. Pellegrini, siendo vice presidente de la república escribia sus famosas cartas político financieras al presidente Juarez Celman, cada vez, ó algunas veces, cuando el oro bajaba algunos puntos en la Bolsa. Desde entonces no se habia vuelto á usar el procedimiento singular de esas epístolas de doble fondo, cuyo secreto se reserva cuidadosamente.

Habian transcurrido cinco dias de los seis de la semana, en medio de un bullicio y una actividad en el mercado que parecia haberse dominado las dificultades económicas que agoviaban al pais y hallado el medio de restablecer el equilibrio financiero y monetario sin sacrificios para el pueblo, ni mas inconvenientes que los del trabajo de mecánica para montar las piezas de la máquina gubernativa y ponerla en movimiento regular y acompasado

Tal era la confianza que inspiraba el solo hecho de haber traido á las esferas del gobierno personas de reconocida competencia, que sin que se conociesen sus proyectos ni tendencias en el órden financiero, ya se daban por resueltos los problemas mas dificiles y por garantida la moneda de papel que sustituye al oro en las operaciones del comercio y las obligaciones con el fisco. Y como la plaza está anhelosa de que se le imprima actividad de cualquier modo y por cualquier concepto, verdadero ó falso, se entregó de lleno en brazos de la confianza creyendo lealmente próxima la era feliz.

Venia sin embargo sosteniéndose una lucha disfrazada entre las industrias extranjeras contra nuestros productores de lanas y demas frutos del pais, principalmente contra el mercado de lanas; llevando la mayor ventaja el capital destinado á la exportacion de ellas, por la facilidad con que podia, por un medio indirecto, imponer al vendedor el precio de su mercancia en la medida que á aquel le conviniera, operando sobre el oro en la Bolsa de comercio.

Desde que se inició la baja del oro, coincidiendo con el corte de las lanas, sin que hubiera una razon que lo justificara por medidas económicas ó financieras del gobierno que influyeran mediata ni inmediatamente, en la marcha tan oscura como desordenada de nuestras instituciones, procuramos indagar á qué fuera debido tal suceso; no podíamos aceptar como argumento concluyente y que tuviera tal virtud, el solo hecho de haber en el gobierno nacional hombres bien intencionados y capaces, segun la opinion de sus parciales.

Y, efectivamente, recurrimos á cuantas indagaciones podian ayudarnos en el propósito de averiguar las verdaderas causas de un efecto tan inesperado mirado por las reglas de la lógica.

—

Ya explicamos en nuestra revista de la anterior semana publicada en el número del domingo 20, las ventajas que buscaba y conseguia el capital extranjero, en la extraccion de nuestros frutos, haciendo pasar el oro por la Bolsa; pero no viendo el resultado de una demostracion tan concluyente, hemos querido hacerla más patente todavia recogiendo datos para presentar casos concretos como este:

Un amigo nuestro recibió hace dos meses la comision de comprar lanas en esta plaza de la primeras de la nueva esquila que vinieran al mercado; para lo cual le acompañaba el comitente un giro de 160,000 pesos oro contra el Banco de Londres á 60 dias vista; indicándole á la vez que procurara un precio medio de 10 á 10 1[2 pesos moneda nacional los 10 kilos, cálculando que con el oro alrededor de 300 por 100 podria comprar de 450,000 á 500,000 kilos de lana.

Continuaron las relaciones comerciales sobre el punto, por cartas y telégramas, hasta el 5 de éste mes que recibió el comisionado un telegrama de su comitente ordenandole que suspendiera la compra de las lanas hasta nuevo aviso; pero que vendiera desde luego el oro, negociando préviamente el giro.

Dificultades del mercado de cambios le impidieron negociar las letras en el momento y disponer del oro hasta el dia 19 en que lo vendió á 278 ojo en la primera rueda de la Bolsa.

Comunicado el resultado de esta operacion recibió inmediatamente la órden de compra de las lanas; y en los dias 22 y 23 compró 650 000 kilos en varias partidas á precios, término medio, de 6,50 pesos los diez kilos, importando las operaciones la suma de 422.500 pesos moneda nacional.

De modo que por el primer cálculo del comitente, los 160,000 pesos oro el 300 ojo sobre el papel y la lana á 10 pesos los 10 kilos, debian producirle unos 450.000 kilos de lana, gastos pagos.

Y por la operacion tal como se ha verificado, con arreglo á las nuevas instrucciones, obtiene 650.000 kilos, gastos pagos tambien.

Resultado: que con el mismo capital, compra 200,000 kilos mas de lana con el oro á 278 ojo, que si estuviera arriba del 300; por la relacion que existe entre el precio del metal y el de los frutos, como lo viene demostrando la esperiencia. Anteayer mismo sin ir mas lejos, se confirmó este sistema en los mercados.

A primera hora, cuando aun no habia producido su efecto la carta del Ministro de Hacienda, el mercado de lanas y cereales, que se cierra á las 10 a. m., estuvo vacilante, pero cuando entraron á actuar los comentarios poco favorables de los centros comerciales y la opinion pública se manifestó irritada contra un acto tan inconveniente como inoportuno, las transacciones sobre frutos y productos del pais, reaccionaron de una manera decidida, presintiendo lo que despues habia de suceder y sucedió, en el mercado del oro, que llegó á subir en una sola rueda mas de 20 puntos.

Despues de las 10 de la mañana se hicieron operaciones sobre lanas con una diferencia de 20 á 25 centavos en alza sobre los precios de la hora oficial de los mercados; y por la tarde ya pagaban los vendedores de 50 centavos para arriba alentados por el giro que tomó la cotizacion del oro.

—

La carta del Dr. Romero al presidente de la República ha dado ocasion para que el oro reaccione de una manera tan violenta como nadie pudiera imaginar.

Al rededor de este suceso inesperado se han hecho los mas vivos comentarios por la prensa; pero en los corrillos de los centros comerciales, los comentos se convierten en censuras, no tanto por el contenido, y las revelaciones oficiales que contiene, con ser tan abrumadoras y desesperantes, cuanto por la forma, la ocasion y la estrechez de miras de un ministro á quien la opinion pública atribuia un caudal de inteligencia y condiciones especiales suficientes para organizar los elementos del pais y resolver con tino y bases firmes los dificiles problemas económicos que le han legado sus antecesores.

Y, efectivamente; hay que hacer un gran esfuerzo de los sentimientos de piedad para jugar el acto del ministro y concederle que ha sido con el propósito de contener la corriente de la baja del oro por salvar á los agricultores y los hacendados del pais, de las asechanzas de los industriales extranjeros, penetrado de la falta de razones económicas internas que determinaron una mejoria tan precipitada y tan intensa como lo que se ha operado en este mes sobre nuestra moneda de papel.

No es extraño, por lo tanto, que haya producido una desaprobacion tan dura y general sin la menor atenuacion, aun entre los mismos propietarios y consignatarios á quienes convienen los efectos producidos y que pueda producir la inspiracion funesta del Ministro, cuya permanencia en el poder se hace imposible.

No tendria el mérito de novedad lo que pudiéramos decir sobre el trastorno ocasionado en las transacciones sobre el oro por el acto del Ministro; ni podria servir de informacion lo relacion que hiciéramos, siguiendo la costumbre establecida para nuestras notas semanales, sobre los precios á que terminaron las operaciones de los frutos y valores el sabado pasado; porque está la plaza tan impresionada, y es tan honda la perturbacion en que se encuentra envuelta, que no podria servir de norma ningun dato de los que pudiéremos suministrar á este respecto. Por eso es que no entramos en detalles ni emitimos opinion sobre las probabilidades de alza ni de baja, mientras no se vaya disipando el pánico ó se agrave mas la situacion como podria suceder por mil razones.

—

Las violentas sacudidas de los dos últimos dias de la semana pasada en las operaciones de la Bolsa inspiran el temor, y no sin fundamento, de que la liquidacion de fin de mes ofrezca dificultades de alguna magnitud.

No hay corredor ni comitente que cuente con el resultado de sus operaciones, y hasta los mas favorecidos por la suerte temen verse envueltos en arrestres desastrosos.

Sin embargo, hay un espiritu de tolerancia y de compañerismo que inspira alguna confianza de que puedan conciliarse decorosamente los cuantiosos intereses que están amenazados.

Tenemos entendido que las autoridades de la Bolsa se ocupan de buscar la solucion en este sentido, y que el gobierno por su parte ayudará tambien con sus recursos y sus medios, dentro de sus facultades.

—

La Aduana de la capital recaudó el sábado 571960,04 pesos papel y 4621,78 en oro por derechos de importacion y exportacion.

—

El ministro de Hacienda señaló el sabado el tipo de 270 pesos papel por 100 en oro para el pago de derechos de Aduana en el dia de hoy.

—

Los directorios de la Caja de Conversion y del Banco de la nacion sufrirán esta semana alguna modificacion sino se solucionan las desavenencias que han surgido entre los directores de ambas ramas.

En el de la Caja se tiene por segura la renuncia del presidente, ó la de dos miembros. Y en el Banco parece que es mas fácil de resolver la pugna entre los que apoyan el proyecto sobre supresion de emolumentos y los que lo combaten; cuestion que fué aplazada en la última sesion por no haber número reglamentario para resolverla.

CAMPO NEUTRAL

AVISO

TIMBRES ELÉCTRICOS

Se colocan y se componen en el Asilo de Huérfanos, Méjico 2650—Pedidos por teléfono

AVISOS FUNEBRES

Catalina M. de Arengo

Q. E. P. D.

Falleció el 29 de noviembre de 1888

Se celebrarán misas en sufragio de su alma el martes 29 de 9 á 9 1/2 a. m. en el templo de San Telmo. 1p

Antonio Cabarron

Q. E. P. D.

Falleció el 30 de noviembre de 1891

Catalina Borzone de Cabarron, esposa, Maria P. Cabarron, hija, Peregrina G. de Borzone, madre política, Mercedes B. de Cárdenas, Antonio M. Borzone, hermanos políticos y demás deudos invitan á sus relaciones quieran asistir á las misas que se dirán en la iglesia de Nuestra Sra. de la Merced el Miércoles 30 del corriente de 8 á 10. La familia asistirá á la misa de 10. Unica invitacion. 2p.

Carlos M. Camelino

Q. E. P. D.

Falleció el 1º de diciembre de 1891

Su esposa Magdalena Q. de Camelino, su hermano y Agustina M. de Camelino y demás deudos, invitan á las personas de su amistad á las misas de cabo de año que en sufragio de su alma, se dirán en el templo de San Ignacio, el jueves 1º de diciembre de 7 á 10 a. m. La familia asistirá á la de 10. Unica invitacion. 3p.

Dolores C. de Blanco

Q. E. P. D.

Falleció el 26 de noviembre de 1890

El martes 29 del corriente se dirán misas por su eterno descanso en el templo de San Ignacio de 8 á 10 1/2. La familia asistirá á la de 10 1/2. 1p

Petrona Pereira de Moreno

Q. E. P. D.

Falleció el 29 de setiembre de 1892

Maria C. de Moreno (hijo)

Q. E. P. D.

Falleció el 11 de junio de 1891

Sus hijos Apolinario, Manuel, Fabio, Moreno, Bernabela M. de Pereyra, Micaela M. de Delacour, Juliana M. de Jenoud, Petrona Moreno, sus hijos políticos Bartolomé Pereyra, José M. Genoud, nietos y demás deudos invitan á sus relaciones se dignen rogar á Dios por el eterno descanso de dichas finadas en las misas que se dirán en la iglesia de San José de Flores el miércoles 30 del corriente de 7 á 10 a. m., servicio que se reconocerá eternamente. La familia asistirá á la misa de 10. 2p

Enrique I. Garcia

Q. E. P. D.

Falleció el 27 de noviembre de 1892

José J. Garcia padre, Juana C. de Garcia madre, su abuela Anacleta I. de Cernada, sus hermanos, hermana política y demás deudos ruegan á las personas de su relacion, quieran acompañarlos á conducir los restos de dicho finado al Cementerio del Norte, hoy lúnes 28 á las 4 p. m., favor á que quedarán agradecidos. El duelo se despedirá por tarjetas. Casa mortuoria: Alsina 752. 1p

Domingo Besio

Q. E. P. D.

Falleció el 30 de noviembre de 1890

Su esposa Luisa Novaro de Besio, sus hijos sus padres y demás deudos, invitan á sus relaciones á las misas que en sufragio de su alma se dirán el miércoles 30 del corriente en la iglesia de San Pedro G. Telmo de 8 á 10 a. m. A esta última asistirá la familia. Atencion que obligará su eterna gratitud. 2p

Juana Viale de Polero

Q. E. P. D.

Falleció el 3 de diciembre de 1891

Su esposo Miguel Polero, sus hijos, hijos políticos, nietos, sobrinos y demás deudos, invitan á sus relaciones á acompañar á rogar á Dios por el alma de dicha finada en las misas de cabo de año que se celebrarán el sábado 3 de diciembre en la parroquia del pueblo San Martin. La familia asistirá á la misa de 10. Unica invitacion. v3d

Emilio del Gage

CORONEL DE LA NACION

Q. E. P. D.

Falleció en Rio IV el 20 de noviembre de 1892

Clorinda Molina de del Gage

Q. E. P. D.

Falleció el 29 de noviembre de 1888

Sus hijos Julia del Gage de Ruiz Moreno, Emilia del Gage de Cárcova, Antonia del Gage de Capdevila, Teresa del Gage de Brasch, Virginia del Gage de Jones, Clorinda y Alfredo del Gage, hijos politicos Alberto Capdevila y Ramon Jones, nietos y demás deudos, invitan á las personas de su relacion quieran asistir á las misas que se dirán en la iglesia del Socorro el jueves 1º de diciembre de 6 á 10 a. m. La familia asistirá á la misa de 10. El duelo se despedirá por tarjeta. 5p

Ana M. de Garcia

Q. E. P. D.

Falleció el 24 de noviembre 1889

Su esposo Agustin Garcia, sus hijos Magdalena, Agustin y Ana Garcia, invitan á sus relaciones á las misas de cabo de año que se celebrarán en la iglesia de la concepcion el martes 29 de 7 á 10 a. m. Favor que agradecerán eternamente. v23

Alejandro Lohezio

Q. E. P. D.

Falleció el 30 de noviembre de 1890

Su familia invita á sus relaciones á las misas que se celebrarán en la iglesia de N. S. del Pilar (Recoleta), el miércoles 30 del corriente á las 10 a. m. Unica invitacion. v29

AVISOS GENERALES

BRAMANTE NÚMERO 1000 Á 5 pesos la pieza. Viamonte 2932. G. J. Pellerano. v29

AMA DE LECHE ITALIANA SE ofrece, San Antonio 2317. v29

COCINERA SE PRECISA, ALSIna 1123. v29

MUCHACHA CON CAMA SE NEcesita, Chile 1408. v29

AMA CON LECHE DE 2 MESES se ofrece, Corrientes 2470. v29

COCINERO FRANCÉS SE OFREce, San Martin 589. v29

COCINERA CON RECOMENDAciones se necesita, Chile 2032. v29

MUCAMA SE PRECISA, POZOS 244. v29

AMA DE LECHE SE NECESITA, Chile 2332. v29

COCINERO PARA LA CIUDAD Ó campaña se ofrece, Paraguay 460. v29

DOS MUCAMAS SE PRECISAN, Moreno 1162. v29

OFICIALAS MODISTAS SE NEcesitan, Cochabamba 2235. v29

OFICIALES CARPINTEROS SE necesitan, Piedras 1068. v29

MUCHACHO DE 13 AÑOS SE NEcesita, Victoria 1730. v29

OFICIALA APARADORA SE NEcesita, Belgrano 3271. v29

SE NECESITA UNA COCINERA, Cangallo 1743. v29

SIRVIENTA Y COCINERA SE precisan, Victoria 1165. v29

MUCAMA SE OFRECE, BELGRAno 1274. v29

SE NECESITA UNA SIRVIENTA con cama, Rincon 349. v29

SE NECESITA UN OFICIAL CARpintero, Lorea 184. v29

SE NECESITA UNA SIRVIENTA Piedad 3702. v29

SE NECESITA UN SIRVIENTE Victoria 1329. v29

SE NECESITA UNA SIRVIENTA Méjico 1946 en los altos. v29

SE NECESITA UNA MUCHACHA Solis 1635. v29

AMA DE LECHE SE OFRECE, Crucero 243. v29

COCINERA CON RECOMENDAciones se ofrece, Crucero 1213. v29

MUCHACHO SE PRECISA, RIVAdavia 2888. v29

MUCAMO Y COCINERA SE NECEsitan, Defensa 915. v29

AMA DE LECHE ITALIANA SE ofrece, Juncal 1991. v29

AMA DE LECHE SE OFRECE, Méjico 1626 al fondo. v29

COCINERA CON CAMA SE OFREce, Méjico 1056, pieza 4. v29

MUCHACHA SE PRECISA DE 13 á 16 años, Ecuador 1277. v29

SE OFRECE UNA JOVEN DE 17 años para niñera, Buen Orden 662. v29

COCINERA SE PRECISA, SANTA Fé 845. v29

MUCHACHO SE PRECISA, PIEdad 1062. v29

OFICIAL SASTRE SE NECESITA Buen Orden 591. v29

OFICIALES PINTORES SE NEcesitan Industria 1161. v29

MUCAMA SE OFRECE UNA PAra la ciudad Defensa 913. v29

SE PRECISA UNA MUCAMA, MEjico 1056. v29

SE OFRECE UNA COCINERA PAra una corta familia, Moreno 416. v29

SEÑORA SE OFRECE PARA CUIdar enfermas, tiene buenas recomendaciones, Comercio 1869. v29

MUCHACHA SE NECESTA DE 10 á 14 años. Lorea 451. v29

COCINERA SE PRECISA, PATAgones 684 v29

MUCAMA SE NECESITA, CALLE Tacuari 795. v29

MUCHACHO SE NECESITA, SAN José 72. v29

SE OFRECE UNA AMA DE LEche, Chacabuco 968. v29

COCINERA SE OFRECE, MOREno 1352. v29

SE OFRECE UNA MUCAMA, PErú 553. v29

PEON DE COCINA SE NECESIta, Pedro Mendoza 1623. v28

SE NECESITA UNA MUCAMA, Salta 70. v28

AMA DE LECHE SE NECESITA, Lima 1143. v28

SE OFRECE UN COCINERO SAN Martin 539. v28

BUENAS OJALERAS SE PRECIsan, Buen Orden 135. v28

SE NECESITA UN MUCAMO, VICtoria 1642. v28

NIÑERA SE PRECISA, PIEDAD 2531 altos. v28

MUCHACHO SE NECESITA, LOrea 451. v28

SE NECESITAN COSTURERAS, Belgrano 1058. v28

AMA DE LECHE SE NECESITA, Esmeralda 286. v28

COCHERO SE OFRECE, CALLAO 486. v28

SE OFRECE UNA MUCAMA, CAlle Charcas 2769. v28

SE NECESITA UNA COCINERA Córdoba 2069. 29

MUCAMA Y COCINERA SE NEcesita, Ayacucho 565. v28

SE NECESITA UNA COCINERA Juncal 1133. v28

SE NECESITA UNA COCINERA Defensa 1383. v28

SE NECESITA UN COCHERO Piedad 3255. v28

AMA DE LECHE SE OFRECE, Pasco 569. v28

MUCAMO Y COCINERA SE NECEsita, Salta 136. v28

MUCHACHA SE NECESITA, SAAvedra 242. v28

SE NECESITA UNA MUCAMA, Méjico 751. v28

SE OFRECE UNA AMA DE LEche, Juncal 1991. v28

COCINERA SE NECESITA CARIdad 436. v28

SE NECESITA UNA COCINERA Florida 440. v28

SE NECESITA UN COCINERO Venezuela 967. v28

SE NECESITA UNA COSTURERA Pichincha 938. v28

SE NECESITA UNA SIRVIENTA Cangallo 1353. v29

SE NECESITA UNA SIRVIENTA con cama, Chile 1408. v29

MEDIO OFICIAL SASTRE SE NEcesita, Victoria 2105 pieza 15. v29

PEON PARA FABRICA DE LICOres se precisa, Bustamante 1865. v29

BUENA OFICIALA MODISTA SE precisa, Suipacha 1441. v29

SE NECESITA UNA COCINERA, Belgrano 653. v29

SEÑORA FORMAL PARA LAVAR en casa particular se ofrece, Comercio 253. v29

SE PRECISA UN MUCHACHO, Libertad 1275. v29

SIRVIENTA SE NECESITA, SANta Fé 960. v29

MUCAMA SE NECESITA UNA Venezuela 1477. v29

COCINERA SE NECESITA UNA Charcas 1650. v29

SIRVIENTA SE NECESITA UNA Maipú 884. v29

AMA DE LECHE SE OFRECE Chacabuco. v29

SE NECESITA UN COCINERO Victoria 1329. v29

SE NECESITA UNA COCINERA Córdoba 856. v29

MEDIO OFICIAL CARPINTERO se necesita, Piedad 3702. v29

CASERA CON RECOMENDACIOnes se ofrece, Méjico 483. v29

COCHERO SE PRECISA, ALSIna 417. v29

COCINERA CON CAMA SE NECEsita, Independencia 765. v29

MUCAMA SE PRECISA, CHACAbuco 727. v29

AMA DE LECHE SE NECESITA, Rivadavia 1116. v29

APRENDIZAS PARA COSTURAS se necesitan, San José 1192. v29

SE NECESITA UNA COCINERA, Solis 1695. v29

MUCAMO SE PRECISA, LIBERtad 1365. v29

COCINERO PARA FONDA SE NEcesita, Belgrano 1274. v29

SE PRECISA UNA MUCAMA, OMbú 365. v29

MUCHACHO SE NECESITA, CAlle Florida 93. v29

SE PRECISA UNA COCINERA, Gral. Hornos 183. v29

SIRVIENTA SE NECESITA, INdependencia 1422. v29

SE PRECISA MUCAMA, ARTES 570. v29

AMA CON LECHE DE 3 MESES se ofrece, Cochabamba 1163. v29

COCINERO PASTELERO SE NEcesita, Chile 1925. v29

SE PRECISA UNA MUCAMA CAllao 764. v28

SE NECESITA UNA COCINERA, Andes 1677. v28

MUCHACHA SE NECESITA, ALsina 1159. v28

SE NECESITA UN COCINERO, Europa 618. v28

AMA DE LECHE SE OFRECE, Europa 1152. v28

PEON SE NECESITA, BELGRAno 1389. v28

A LAS SEÑORAS Y SEÑORITAS—Se ofrece una profesora de corte diplomada; para toda clase de ropa interior y exterior incluso gorras, tapados, corsets etc., garantiendo el mas brillante y rápido éxito para sus discípulas, precios módicos. Dirigirse á la señora de Valdéz, Zeballos 1813. v31d

CASA QUINTA EN EL TIGRE SE vende, buen edificio, jardin, plantas finas.—Es una pichincha. Tambien hay en venta casas, terrenos en la ciudad en distintas calles y boulevards, hasta en la avenida de Mayo. Los interesados ocurran Rivadavia 558, A. F. Gomez. 444n24i5p

COMISARIA GENERAL DE MArina.—Se llama á licitacion verbal para la provision de los artículos de alumbrado por un mes para los buques y reparticiones de la armada. Dicha licitacion tendrá lugar el 1º de diciembre del presente año en esta comisaria y ante la comision de comerciantes nombrada por el superior gobierno. El pliego de condiciones se halla á la disposicion de los interesados en la contaduria.—Noviembre 24 de 1892.—*Federico W. Fernandez*, oficial mayor. Núm. 445 v1º d

EN LA CALLE BELGRANO 3375 una señorita dá lecciones de piano, solfeo, flores, y lecciones primarias á precios acomodados. 438 v28

LOTERIA DE LA SOCIEDAD DE Beneficencia—A favor del Hospital de Niños—Autorizada por el Honorable Congreso Nacional.

El juéves 1º del entrante mes de Diciembre se hará la sétima extraccion con arreglo al siguiente programa:

1 premio de		pesos 100.000
2 » »	10.000	» 20.000
5 » »	5.000	» 25.000
10 » »	1.000	» 10.000
40 » »	500	» 20.000
1.400 termin's	50	» 70.000
1.458 premios por valor de		pesos 245.000

Juegan 14.000 números divididos en quintos á 25 pesos mjn el billete entero. A todo número cuya ultima cifra sea igual á la última del que obtenga el premio mayor le corresponde un premio de pesos 50, y como juegan 1.400 decenas, cada una de estas tendrá un premio.—Los billetes son litografiados en papel color blanco, tinta azul, fondo chamois, numeracion y sello negro.

Nota—Las personas á quienes se les ha concedido billetes para la venta en detalle, deben ocurrir por ellos á la oficina de la administracion, Chacabuco núm. 33, durante los dias viernes 18 y sábado 19 de 11 á 4 p. m., previniéndoles que despues de ese plazo se considerarán cancelados los pedidos de los que no retirasen los billetes, y se atenderán las solicitudes pendientes en el órden de su presentacion.—*La comision.*

ADMINISTRACION GENERAL de fincas. Obligado por quebrantos en Montevideo, que se explicarán á quien lo desee, se ofrece el anunciante para administrar fincas, teniendo ya algunas que atender. La gestion ofrecida, es útil á todo propietario, que se evitará molestias, por una corta retribucion, con otras ventajas que se detallarán, preguntando de palabra, ó por escrito, casa de cambio Cuyo 408. Núm. 425 v30n

BANCO DE LA PROVINCIA—EL domingo 13 de Noviembre se quemó una libreta de propiedad de Angela Passeri correspondiente al folio 218, numero 918; con un capital de ps. mjn 2.625. 427 30pn17

GRAN FÁBRICA DE FUEGOS ARtificiales de Carmelo Pirate y hermano. Fuegos artificiales de las más modernas invenciones pirotécnicas. Especialidad en fuegos de silbido, (última novedad). Precios, módicos, se lleva á domicilio 3170, 3178 Tucuman 3170, 3178 entre Anchorena y Laprida. Sucursal Callao 200. Cooperativa 2118. Buenos Aires. jl23 perm.

AVISOS ESPECIALES

Mariano G. Calvento ABOGADO—Estudio—Charcas 1651.

Domingo De Maria ABOGADO—Estudio y domicilio: calle 55 núm. 626, La Plata.

Enrique Madariaga ABOGADO—Estudio Tucuman 1668.

Julio Moreno ABOGADO — Estudio General Lavalle 385.

Carlos Benavides ABOGADO—Estudio San Martin 613.

Bartolomé Galiano ABOGADO — Estudio Belgrano 437

Horacio Gonzalez del Solar MEDICO—Estudio Libertad 1325.

Julio Casal MEDICO — Estudio Piedras 738.

Juan C. Frias ABOGADO—Estudio Artes 1113.

Leonardo Pereyra Iraola ABOGADO—Estudio Esmeralda 1216.

Tomás A Le Breton ABOGADO—Estudio Piedad 1266.

Ignacio Elizaguirre MÉDICO Estudio Independencia 1251.

Juan C. Belgrano ABOGADO—Estudio calle Cuyo 1712.

J. M. Cullen ABOGADO — Estudio calle Bolivar número 355.

E. Zenavilla ABOGADO — Estudio calle Defensa número 245.

Marcelo T. de Alvear ABOGADO — Estudio Juncal 1082.

Enrique de Madrid INGENIERO—Venezuela 532.

Manuel S. Ocampo INGENIERO — San Martin 689.

Francisco Rayneth REMATADOR—Victoria 551.

Francisco Wright REMATADOR—Victoria 557 (altos)

José S. Rivas MEDICO — Estudio Independencia 1835.

Francisco Ayerza ABOGADO—Estudio Piedras 1266.

Faustino Alsina ABOGADO—Estudio calle Bolivar 276.

José de Apellaniz ABOGADO—Estudio calle Bolivar 359.

Julio Arraga ABOGADO—Estudio calle Bolivar 236

José S. Arévalo ABOGADO—Estudio Gral. Viamonte 1752.

Pedro I. Acuña MÉDICO—Estudio calle Cuyo 1569.

Antonio Arraga MÉDICO—Estudio Paraná 1138.

F. A. Barroetaveña ABOGADO — Estudio calle Bolivar 526.

José C. Crotto ABOGADO—Estudio calle Victoria 551.

P. M. Clariá ABOGADO—Estudio calle Bolivar 354.

Jacinto V. Crotto MÉDICO — Estudio calle Chacabuco 1069.

Jorge L. Dupuis ABOGADO—Estudio calle General Lavalle 528.

Manuel F. Escobar ABOGADO—Estudio calle Charcas 1651.

Angel Ferreira Cortés ABOGADO—Estudio calle Rivadavia 1041.

M. F. Igarzabal ABOGADO — Estudio calle Rivadavia 1041.

Manuel A. Gondra ABOGADO—calle Charcas 1254.

Victor M. Molina ABOGADO—Estudio calle Belgrano 437.

Enrique S. Perez ABOGADO—Estudio Victoria 551.

Tomás Puig Lomez ABOGADO — Estudio Bolivar 268.

Fernando Saguier ABOGADO — Estudio San Martin 142.

Adolfo Saldias ABOGADO — calle Suipacha 776.

Narciso Sosa ABOGADO—Estudio calle Victoria 480.

E. A. Spangemberg ABOGADO Estudio Perú 69.

Lisandro de la Torre ABOGADO—Estudio calle San Martin 142.

Daniel S Tedin ABOGADO —Callao 350.

Oscar Ferrari MEDICO — Estudio Europa 750.

Pedro Gorostiaga MEDICO—Estudio Santa Fé 951.

Carlos Madariaga MEDICO — Estudio Tucuman 1668.

Eduardo M. Perez MÉDICO—Estudio Avenida Montes de Oca 619.

Martin M. Torino MEDICO — Estudio calle Bolivar 1479.

A. C. Pizarro Lastra ABOGADO—Estudio Suipacha 220.

Ricardo Puig Lomez ESCRIBANO calle Victoria 557.

REMATES

A. Bullrich y Cia.

Alsina 480 al 484 y Bolivar 18

GRAN REMATE de 40.000 hectáreas de riquísimo campo en territorios nacionales. Seccion 10, fraccion B. Lotes 10, 9, 8, 13, divididos en lotes de 2500 hectáreas cada uno, con opcion. Con cédulas. Base de venta 2 pesos 50 centavos la hectárea. Se rematará en nuestra casa Alsina 480 y 482.

El MIERCOLES 7 de diciembre á las 2 de la tarde venderemos por cuenta y órden de su dueño este espléndido campo dividido en pequeños lotes de 2500 hectáreas cada uno, con 3750 $ en cédulas serie A nacionales, cada lote.

El campo es de primer órden, con grandes montes de calden, algarrobo, etc., y está rodeado de grandes establecimientos de ganaderia como los de los señores Herrera, Aguirre, Truberlusi, etc., dista solamente 13 leguas de la estacion Hucal, campos hechos, de gran porvenir y que pueden obtenerse con poco desembolso por las cédulas y por la ínfima base de venta.

El comprador podrá continuar con la hipoteca, tomando las cédulas al precio de Bolsa y estilo de plaza, el dia antes de la escrituracion.

Recomendamos muy especialmente estos campos por su situacion, calidad y proximidad al F. C. y porque son campos inmejorables para ganaderia y de gran porvenir.

Todo comprador entregará el 5 ojo al firmar el boleto. Por planos y otros datos á nuestra casa Alsina 480 y 482. n18

Collet y Llambi

SAN MARTIN 175 y CANGALLO 470

REMATE SEMANAL

Todos los jueves á la 1 p. m. en nuestra casa San Martin 175, de carruajes, caballos de tiro y de silla y animales finos en general. perm.

Arturo Schutt & Ca

383 PIEDAD (altos)

EX-MARTILLERO

DE A. BULLRICH & Ca.

¡JUDICIAL!

DEL MAGNIFICO TERRENO

Frente al gran Puerto Madero

DONDE NADIE VENDE

SOBRE EL ESPLENDIDO PASEO COLON 435 AL 449

Entre Belgrano y Venezuela

SITUACION INMEJORABLE

38,75 METROS DE FRENTE

POR 41.84 DE FONDO

SUPERFICIE TOTAL

1.653,69 metros cuadrados

SE VENDERA EN DOS LOTES

Tasacion ps. 75 mjn

METRO CUADRADO

BASE 2/3 PARTES: PESOS 50 M/N EL METRO CUADRADO

El Martes 29 de Noviembre

A las 4 de la tarde

Remataremos pasando la base arriba mencionada el espléndido terreno, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Luis F. Posse, se hace saber por medio del presente edicto que han sido autorizados los martilleros Arturo Schütt y Ca. para vender en remate público el dia que estos designen, un terreno con lo en el edificado situado en el Paseo Colon números 435, 439, 443, 445 y 449 entre las calles de Belgrano y Venezuela. El terreno mide 39 metros 75 centimetros de frente al Paseo Colon por 41 metros 84 centimetros de fondo, ó sean deduciendo un martillo en su contra una área de 1.653 metros 69 centimetros cuadrados; pudiendo venderse en dos lotes y debiendo verificarse la venta por las dos terceras partes de la tasacion ó sea á cincuenta pesos moneda legal metro cuadrado equivalente á 37,13 pesos vara cuadrada.

El comprador entregará al firmarse el boleto el diez por ciento del importe de la compra.

Esta venta ha sido ordenada en los autos ejecutivos seguidos por el fisco nacional contra la sucesion de don Vicente de Azcuénaga por cobro de pesos, que trasmitan por la secretaria del infrascrito.

Para ver títulos y demás ocúrrase al escribano don José Letchós, Bolivar 125.—Buenos Aires, octubre 31 de 1892.—*Enrique A. Pizarro.* 418 v29n

JUDICIAL

René Rigou

De la hermosa y valiosa propiedad

CALLE ALSINA 1563 Y 1565

El martes 6 de Diciembre

Á LAS 4 1/2 P. M.

Remataré en la misma propiedad por órden del señor juez en lo civil doctor don Luis F. Posse y como perteneciente á la testamentaria de doña Etelvina Castro de Villafañe, la hermosa propiedad **ALSINA 1563 Y 65** situada en el corazon de la ciudad donde nadie vende, á una cuadra de la plaza Lorea.

Esta importante propiedad consta de 2 pisos y está edificada en un terreno de 12/20 metros de frente al sud, 12/85 m. en su contrafrente al norte, 56/25 m. en el costado oeste y 56/41 m. en el costado este ménos los dos martillos que indican los planos, formando una superficie de metros cuadrados 644/1485.

La planta baja tiene 10 piezas espaciosas, cuarto de baño, 2 piezas de servicio, cocina y 2 water closet.

La planta alta consta tambien de 10 espaciosas piezas comprendidos dos salones con dos regias portadas de cristal, cuarto de baño, cocina, dos grandes piezas para servicio y dos water closet.

Las puertas y ventanas son todas de cedro con cristales enteros y celosias de cedro en todas las habitaciones de la planta baja y alta.

Construccion hecha á todo costo y en perfecto estado todo el edificio.

Base para la venta pesos 87.021,42.

El comprador entregará un 10 ojo á cuenta del importe.

NOTA—El mismo dia y terminado el remate de la propiedad, remataré por órden del mismo juez todo el régio mobiliario que adorna la planta baja del edificio.

Por mas datos á mi casa Rivadavia 560 y 564 ó en los tribunales secretaria del escribano Sr. Pizarro 402v.6d

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Angel Garay se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don JUAN SOUBREVIE, á fin de que, [sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, noviembre 19 de 1892.—*Pedro Alcorta*, secretario. Núm. 449 n28 v2 e

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la república Dr. D. Luis F. Posse, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. JUAN BIANCHI y D. MARCOS FONTANA, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaria del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, noviembre 19 de 1892.—*Agustin Sasso* (hijo) secretario. 443 n24 30p

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Angel Garay se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON COSME PRADO á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, noviembre 4 de 1892.—*José Maria Casabal*, secretario. Núm. 442 n24 30p

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo comercial de la capital de la república Dr. D. Manuel Cigorraga, se hace saber por medio del presente á todos los acreedores del concurso formado á DON SANTIAGO TASSARA que queda depositada en la secretaria á cargo del secretario autorizante el estado de graduacion por el término de diez dias á efecto de que sea inspeccionado por los acreedores á los efectos del art. 1500 del código de comercio.—Buenos Aires, noviembre 22 de 1892.—*Joaquin Reynoso*, secretario—Rodriguez Peña y Charcas. 442 n24 10p.

Por disposicion del señor juez de comercio de la capital Dr. D. Manuel Cigorraga se cita por el término de quince dias á D. JULIAN DELATTE á fin de que dentro del de veinte comparezca á reconocer la firma de una letra valor de dos mil pesos mjn. presentada por el Banco de la Provincia, bajo apercibimiento de serle dada por reconocida en su rebeldia si no compareciese.—Buenos Aires, noviembre de 1892.—*Manuel T. Luque*, secretario.—oficina Charcas y Rodriguez Peña. n431 15pn19.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República, Dr. D. Luis F. Posse, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don ANGEL RABOLLINI, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, noviembre 18 de 1892.—*Exequiel Repetto*, secretario. n433 30pn19.

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República Argentina Dr. Alberto Centeno se hace saber por medio del presente edicto, por el término de quince dias, á Da. M. LASTOINAIR DE DUBORDIEN, que ante este juzgado y secretaria del autorizante se ha presentado doña M. Dolan de Kernighen solicitando se le expida testimonio de una escritura de venta de la propiedad sita en la calle Paseo, hoy núm. 377, otorgada á su favor con fecha 21 de marzo de 1876 por la expresada señora Da. M. LASTOINAIR DE DUBORDIEN, ante el escribano Manuel Salas bajo el apercibimiento de que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires noviembre 18 de 1892.—*Luis Grané*, secretario. 432 15pn19

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República Dr. D. Alberto Centeno, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de doña JOSEFA TABOADA DE RIVAS y DOÑA LUISA VILASECA DE DOMENECH, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaria del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, noviembre 18 de 1892.—*Luis Grané*, secretario. 436 n20 30p

Por disposicion del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Alberto Centeno, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de don JUAN PANADERO, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaria del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, noviembre 2 de 1892.—*Luis Grané*, secretario. 426v22d

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Alberto Centeno, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de don CLAUDIO COUTURIER, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaria del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, noviembre 15 de 1892. *Manuel Delfino*, secretario. Núm. 422 v24 d

A LA CIUDAD DE LONDRES

TIENDA LA MAS VASTA Y LA MEJOR SURTIDA DE BUENOS AIRES — AVENIDA DE MAYO, CALLE PERÚ, CALLE VICTORIA

Primera casa en Buenos Aires habiendo establecido el sistema de vender todo de CONFIANZA y á PRECIO FIJO lo que le ha valido un éxito sin igual hasta hoy

AGUINALDOS, ETRENNES O REGALOS

PARA EL AÑO NUEVO DE 1893

Exposicion general de novedades, juguetes finos y artículos de fantasia para regalos de Navidad y Año nuevo. Aguinaldos, Presents for christmas, Etrennes, Weinachts-Geschenkf, Strenna, New-year's guift, Regallos d'anno novo, Cadeau de jour de l'an, Estrenac, etc.—Para el año de 1893.—Participamos á nuestras favorecedoras y al público en general que hemos recibido una infinidad (un cargamento general) de artículos muy convenientes para regalos de año nuevo, los cuales estarán puestos en venta desde hoy.—Surtido inmejorable!!—Novedades las mas recientemente creadas en todos los artículos.—Precios sumamente módicos.—Cada artículo lleva una etiqueta con indicacion de precio y se vende á precio fijo.

NOTA.—Aunque las mercaderias que se expenden en nuestra casa A la Ciudad de Londres sean á precios sumamente cómodos y baratos, dichas mercaderias son de primera eleccion y de muy buena clase, y son garantidas al uso. Avenida de Mayo, calle Perú, calle Victoria.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República Dr. D. Alberto Centeno, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. MARTIN LORENZO, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, noviembre 15 de 1892.—*Manuel Delfino*, secretario. 421 v22d

Por disposicion del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital, doctor don Angel Garay, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña MERCEDES NARANYA á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, noviembre 5 de 1892.—*Saturnino García*, secretario. 400 n7-30f

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República, Dr. D. Luis F. Posse, se cita, por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña MANUELA SERNA DE ARISMUNDO, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, octubre 28 de 1892.—*Ezequiel Repetto*, secretario. v30 n

El señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República don Luis F. Posse, ha dispuesto se cite por el término de quince veces, á contar desde la publicacion del presente, á D. ALBERTO SEEBER, á fin de que dentro de dicho término comparezca por el juzgado de S. S. y secretaría del autorizante, á tomar la intervencion que le compete en los autos que ha iniciado don Samuel Canaveris, en representacion de don Justo del Valle, contra el mismo don Alberto Seeber por cobro de pesos; bajo apercibimiento de que si así no lo verificare se le nombrará defensor como lo prescribe el artículo 8º del código de procedimientos.—Buenos Aires, noviembre 15 de 1892.—*Pedro Persiani*, secretario. Núm. 423 v3d

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República, Dr. D. Angel Garay se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña PETRONA PEREYRA DE MORENO á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, octubre 26 de 1892.—*Francisco Diaz Ibarguren*, secretario. v27n

Por disposicion del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Angel Garay se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don ALEJO CASAO y NARCISA DIAZ á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, octubre 29 de 1892.—*F. Diaz Ibarguren*, secretario. 398 n 8 30p

Los que se consideren con algun derecho á los bienes dejados por fallecimiento de doña JUANA CANO, deben presentarse por escrito dentro de treinta dias al señor juez de primera instancia en lo civil de la capital doctor don Luis F. Posse, por intermedio de la secretaría á cargo del infrascrito, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, noviembre 9 de 1892.—*Julio Ramallo*, secretario. n12v17d

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República, Dr. Diego Saavedra, se cita y emplaza por el término de 30 dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don JOAQUIN ALDECOA, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, octubre 25 de 1892.—*Julio R. Gugot*, secretario. v27 n

Por disposicion del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Angel Garay se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña CONCEPCION, DON CALIXTO y DOÑA EMILIA LEIVA á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaría del que firme, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, octubre 31 de 1892.—*Pedro Alcorta*, secretario. 391-n2-30p

Por disposicion del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Alberto Centeno, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de don TEODORO LASSALLE, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, noviembre 1 de 1892.—*Luis Grané*, secretario. 410-30pn11

BANCOS

Banco de Lóndres y Rio de la Plata

Lóndres—Buenos Aires—Montevideo—Rosario de Santa Fé y Paris rue Halevy—Paysandú—Rio de Janeiro.

Operaciones—Descuentos—Transferencias telegráficas—Letras de cambio—Remesas—Compras y ventas de cédulas y otros títulos—Depósitos en moneda legal—Depósitos en títulos, remesas de interés á Europa y cobranzas.

SE ABONA:

	moneda legal
Depósitos en cuenta corriente y á la vista hasta pesos 200.000	2 o[o
Id id arriba de pesos 200.000	1 »
Id con 30 dias de aviso	3 »
Id por 90 dias fijos	4 »
Id por 6 meses id	5 »
Id id 12 id id	convencional oro sellado
Cuentas corrientes	sin interés
Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso	2 o[o
Id á 90 id fijos	3 »

SE COBRA:

	mon. nacional
Por adelantos en cuenta corriente	12 o[o

Buenos Aires, noviembre 1º de 1892.

R. A. Thurburn, Gerente.

Banco de Italia y Rio de la Plata

Capital autorizado y suscrito 3.053,000 pesos moneda nacional oro. Reservas al 31 de diciembre de 1888, pesos 975.000 id id. Desde la fecha hasta nueva resolucion regirán los siguientes tipos de interés:

ABONA:

	m[n curso legal	m[n oro sellado
Depósito en cuenta corriente á la vista	3 o[o	3 o[o
Id id id 30 dias de vista	4 »	4 »
Id id id 60 » » »	5 »	5 »
Id id id 90 » » »	6 »	6 »

COBRA:

Por adelantos en cuenta corriente 12 o[o anual.

Por descuentos de letras, pagarés ú otros valores convencional.

Descuenta letras y pagarés de comercio.

Anticipa fondos sobre títulos de renta negociables, recibiendo tambien los mismos títulos en depósito libre para el cobro de cuotas y dividendos, cuyo importe se encarga de remitir á los interesados residentes en Europa.

Emite cartas de crédito sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Hamburgo, Madrid, Rio de Janeiro y todas las principales ciudades de Italia y Suiza.

Gira letras de cambio á la vista y á plazo sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Havre, Niza, Amberes, Hamburgo, San Petersburgo, Constantinopla, El Cairo, Madrid, y todas las provincias de España, sobre las principales ciudades de Italia, Suiza y Austria Hungria, como tambien sobre Valparaiso, Rio de Janeiro, Bahia, Pernambuco, Rio Grande, Montevideo, Rosario de Santa Fé, Córdoba y Villa María.

Emite órdenes de pago sobre cualquier pueblo de Italia que tenga oficina postal.

Se encarga de cobrar giros y cupones, así como de ejecutar órdenes de compra y venta de cédulas hipotecarias y otros títulos de renta por cuenta de terceros.

Manda efectuar pagos en Europa por medio de telégrafo y trata en general todas las operaciones del ramo bancario.

Horas de despacho: de 10 a. m. á las tres de la tarde y los sábados y dia último de mes hasta las 4 de la tarde.—Buenos Aires, Noviembre 30 de 1891.

Banco Británico de la América del Sud

Antes Banco Inglés de Rio de Janeiro

LIMITADO

RECONQUISTA ESQUINA CANGALLO

Establecido en 1863

Capital suscrito	lbs. 1.000.000	
Capital realizado		» 500.000
Fondo de reserva		» 300.000
		lbs. 800.000
Responsabilidad ulterior de los accionistas		» 500.000

Lóndres 2a. Moorgate Street, sucursales: Buenos Aires, Montevideo y Rio de Janeiro, Santos, San Paulo. Abre cuentas corrientes, recibe dinero en depósito á la vista y á plazo fijo, descuenta pagarés de comercio, emite cartas de crédito, da giros telegráficos y letras á la vista y hasta 90 dias vista sobre su casa matriz y sucursales; tambien gira sobre Paris, Hamburgo, España, Italia, Bélgica y Norte América, se hace cargo de transferencias de fondos de Europa. Se ocupa de toda operacion bancaria.

Presta dinero sobre fondos del Empréstito interno Nacional y sobre Cédulas Nacionales. Hace adelantos en oro contra Warrants del Mercado Central de Frutos.

ABONA:

	MON. NAC.	ORO
Por depósitos en cuenta corriente y á la vista hasta ps. 200.000	2 o[o	1 o[o anual
Sobre el exceso arriba de pesos 200.000	1 »	1 » »
Por depósitos en cuenta corriente á retirar con 7 dias de aviso	3 »	2 » »
Id 30 dias id id	4 1[2 »	2 1[2 » »
Id 3 meses fijo	4 1[2 »	3 1[2 » »
Id 6 meses fijo	convencional	
Id 12 meses fijo	»	

COBRA:

Por adelanto en cuenta corriente 12 o[o

Buenos Aires, octubre 15 de 1892.—F. M. Heriot, gerente. N. 175-perm.

L. B. SUPERVIELLE

311-PIEDAD-311

Agencia de la Banque Française

DE MONTEVIDEO

COMUNICACION TELEGRÁFICA DIRECTA CON MONTEVIDEO

Gira sobre todas las principales provincias de Europa y sobre todos los pequeños pueblos de Francia, España é Italia, sobre Montevideo, Rosario, Mendoza, Rio de Janeiro y Asuncion del Paraguay.

Transferencias telegráficas, giros postales y órdenes de recibir ó entregar dinero ú otros valores en Europa.

Recibe órdenes de Bolsa para Buenos Aires y Montevideo.

Compra oro y plata en moneda y barras, así como billetes extranjeros. perm.

Banco del Comercio

FUNDADO EN 1884

San Martin esquina Piedad

Capital realizado 5.000.000 de pesos m[n
Fondo de reserva 40.225,42 pesos oro
Fondo de prevision 50.000 ps. oro
y 100.000 pesos de curso legal

Abre cuentas corrientes, depósito á plazos y con libretas, descuentos, cobranzas, compra ó venta de títulos, etc., cartas de crédito, giros telegráficos, á la vista ó á plazo, sobre las principales plazas de Europa, Estados Unidos, Canadá, Paraguay, Estado Oriental y de esta república. Se ocupa de toda clase de operacion bancarias.

ABONA

	moneda legal
Por depósitos en cuenta corriente	2 o[o anual
En depósito á retirar con 30 dias de aviso	3 » »
Id id á plazo fijo de 60 dias	4 » »
Id id á plazo fijo de 90 dias	5 » »
Id depósitos en libreta despues de 60 dias	» »

Horas de despacho, de 10 á 3 p. m.

Los sábados y últimos de mes el banco estará abierto hasta las 4 p. m.—Buenos Aires, noviembre 10 de 1890.—Ivan Hoefner, gerente. perm.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Reconquista 180 entre Piedad y Cangallo

Capital realizado: 6.000.000 ps. m[n

SE ABONA

	m[n	oro
Deposito en cta. corriente.	2 o[o	1 o[o
» á 30 dias	2 1[2 »	1 1[2 »
» á 60 »	4 »	3 »
» á 90 »	5 »	4 »
» á premios con libreta desde 10 ps. hasta 3000, pasando 30 dias.	5 »	

SE COBRA EN MONEDA LEGAL Y ORO SELLADO

En cuenta corriente. . 12 o[o

Se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

Horas de despacho: de 10 a. m. á 3 p. m., los dias ordinarios; y de 10 a. m. á 4 p. m., los sábados y fines de mes.—Buenos Aires, Marzo 31 de 1892.—*Agustin J. Coelho*, gerente. perm.

AVISOS NOTABLES

M. Escobar & Ca.

REMATADORES

Y AGENTES DE NEGOCIOS

Se encargan de cobranzas comerciales, compra y venta de títulos, dar dinero sobre hipoteca y en general toda comision y negocio comercial.

142 - San Martin - 142

ESCRITORIO Nº 2

448v30d

DOCTOR

MARTIN M. TORINO

MÉDICO CIRUJANO

ATIENDE PREFERENTEMENTE LAS ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

CONSULTAS DE 1 Á 3 P. M.

CALLE BOLIVAR 1479

Union Telefónica 4501

425 p. e19.

P. Senillosa y Romero

Casa introductora

626-Piedad-626

Especialidad en cigarros habanos, tabacos de toda clase, papel Brol para cigarrillos, especialidad de la casa. Papel Duc, Job, etc., etc. Pitos, boquillas, tabaqueras y demás artículos de cigarrería

Para agricultores

Semilla especial de tabaco habano, varias clases.

Para hacendados

Tabaco extra para curar las ovejas, hilo de atar lana, etc.

Además la casa cuenta con un completo surtido de vinos finos, como ser: Oporto, Jerez, etc. Vinos de mesa de las primeras marcas.

Cárlos Merlini

Comisionista en general

Se ocupa de la tramitacion de asuntos ante el gobierno nacional, atiende especialmente las solicitudes sobre libre introduccion de máquinas y materiales para la instalacion de usinas, á gas y electricidad, maquinarias para nuevos establecimientos industriales y materias primas para su explotacion, plantas y semillas para la agricultura, objetos para culto é instruccion pública, devolucion de derechos de aduana, pago de primas á las empresas exportadoras de carnes conservadas y garantías á los ferrocarriles, aprobacion y modificacion de estatutos de sociedades comerciales, peticiones para construcciones de muelles y canales, privilegio de paquetes, patentes de invencion, renovacion de letras, legalizacion en general—Florida 84, escritorio núm. 13. perm.

EDUARDO GUIMERÁ

Consignatario de cereales, recibe consignaciones en las plazas del Once y Constitucion.

Compra-venta de ganado lanar y vacuno para la exportacion.

ESCRITORIO: San Martin 175

Demarchi Parodi y Compañia

Laboratorio químico farmacéutico

CALLE DEFENSA 419 AL 445

***ESPECIALIDADES DE LA CASA*--Cápsulas gelatinosas de bálsamo de copaiba, id id de copaiba y aceite esencia cubeba, id id de sándalo, id id esencia de trementina, id id aceite esencia sándalo citrino, y bálsamo copaiba, id id de hígado de bacalao, id id de higado de bacalao con creosote vegetal, id id de aceite de castor.**

Carne en polvo, crema de bismuto cálcico, solucion de antipirina

253-perm.

PANCRIOLINA

NUEVO PRODUCTO

Obtenido de las sustancias grasas,

SUCCEDANEO DE LA VASELINA LANOLINA Y MOLLINA

en la preparacion de las pomadas y ungüentos

No ona sustancia no bien... perfecta, completamente inocua, de olor agradable, conserva siempre su consistencia por cualquier cambio de temperatura.

Se emulsiona con el agua y las sustancias grasas, disuelve los extractos acuosos y alcohólicos, como tambien los ácidos Bórico, Gálico y Salicílico y gran número de sales.

No se enrancia ni se pone rancia con el tiempo y es de poco precio.

DEPÓSITO EN LA DROGUERIA

Demarchi, Parodi y Cia.

Buenos Aires — Montevideo — Rosario

SIN MERCURIO

Curacion de las enfermedades secretas con la inyeccion vegetal de Ratania compuesta y las píldoras vegetales azucaradas de Cubeba compuesta (sin mercurio) preparadas por L. Besson.

Con estos preciosos medicamentos se consigue en algunos dias en secreto, sin régimen, sin tisana, la curacion de todas las afecciones crónicas é inveteradas. Es el mejor remedio conocido hasta hoy para combatir con buen éxito las blenorragias, las gonorreas y flores blancas; hay instrucciones. Depósito en la farmacia italiana de L. Besson, Perú núm. 229, frente á la Universidad. jn28 perm.

Inyeccion G grande. Cura de 1 á 5 dias la Blenorragia, Gonorrea, Espermatorrea, Leucorrea, Blancos y toda clase de flujos, por antiguos que sean. Garantizado no causar Estrechez. Un específico para toda enfermedad mucosa. Libre de veneno. De venta en todas las boticas. Preparado exclusivamente por The Evans Chemical Co., CINCINNATI, O., E. U. A.

Mackinlay Hnos.

SUCESORES DE

Mackinlay y Zimmerman

CORREDORES Y REMATADORES

Se encargan de:

Compra y venta de campos, haciendas, casas y terrenos. Inventarios, tasaciones y liquidaciones de estancias. Arrendamientos de campos y alquiler de casas. Cobranza de las mismas. Remates en general. Colocacion de dinero en hipoteca y pacto de retroventa. Comisiones en general.

Agentes de *El Standart de Londres* para avisos.

Escritorio: San Martin 92 (altos)

MATA-CALLOS O FENOLINA

REMEDIO PARA CURAR LOS CALLOS

Inmediatamente contiene el dolor por sucesivamente destruye el callo sin ninguu perjuicio con solo aplicar algunas veces este medicamento. El mata-callos ó fenolin de Nelson, es el mejor de los remedios para librarse de la molestia de los callos. Cada frasco va acompañado de su respectiva instruccion y del pincelito necesario para su uso. Un solo depósito: en la farmacia italiana de Luis Bessone, Perú 229, frente á la Universidad. jn26-perm.

Las personas que conocen las PILDORAS DE DEHAUT DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el causancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

USESE LA MARCA DE "MILKMAID" DE Leche Condensada.

The Anglo-Swiss Condensed Milk Co. (Establecido 25 Años.) NEW YORK, E. U. de A.

CASA INTRODUCTORA

DE

Ferreteria,
Quincalleria,
Pinturería
y Hojalatería

Artefactos para gas, aguas corrientes, artículos sanitarios.

POR MAYOR Y MENOR

Especialidad en artículos para gasistas y hojalateros.

F. Mieli y Cia.

1251, 1257—ALSINA—1251, 1257

Entre Santiago del Estero y Salta

BUENOS AIRES

EMBRIAGUEZ

ó, el hábito de tomar licor, Positivamente curado, tomando el "Golden Specific del Dr. Haines."

Está preparado como un polvo—el cual puede darse en un vaso de cerveza, una taza de café, ó te, o en alimentos, sin el conocimiento del paciente. Este remedio es enteramente inofensivo y producera una cura pronta y permanente—sea que el paciente, fuese un bebedor moderado ó un verdadero borracho. Este remedio ha sido administrado en multitud de casos y en todos ellos ha resultado una cura perfecta. EL EFECTO ES SEGURO. Una vez que esté el sistema impregnado con el Specific, se vuelve una imposibilidad completa de que exista el apetito para el licor. La página 48 del libro, de explicaciones gratis se consigue de REY y FALCO, depósito general, Montevideo, Ur. De venta por Gibson, Holan & Co., Buenos Aires.

AGENTES: GIBSON, HOLAN & Co.

AGENCIA IBERO-AMERICANA

5—COPTHALL-BUILDINGS—5

Lóndres E. C.

FUNDADA EN 1887

Emprende:

—Toda clase de comisiones y consignaciones.
—Transacciones en el Stock Exchange.
—Servicios telegráficos, financieros y comerciales.
—Negociaciones de concesiones y ventas de tierras.
—Documentos y objetos de valor recibidos para custodia.
—Encargase de cobranzas.
—Casas ó departamentos alquilados para viajeros, en Lóndres.
—Traducciones del ó en español.
—Seguros sobre la vida y contra incendios efectuados en la Compañía Real de seguros.
—Esta agencia posee facilidades especiales para suministrar informaciones á las personas interesadas en Sud América.
—Correspondencia en inglés, francés y español.
—Recurrir por referencias á la administracion de este diario.

5—COPTHALL BUILDINGS—5
Lóndres E. C.
DIRECCION TELEGRÁFICA
· PROGRESIVO-LONDON ·

Cruz y Puig Lomez

ESCRIBANOS PÚBLICOS

Oficina Victoria 557—Escritorio Nº 1
(Pasaje Roverano)

CONFITERIA "LA PERLA"

Acaba de ser restaurada y de inaugurar sus salones artísticos sin iguales en la capital

¡¡GRAN PREPARACION DE HELADOS!!

POR UN NUEVO SISTEMA

TODOS LOS DIAS SEIS U OCHO CLASES

Se preparan helados para el campo y ciudad, garantiendo su conservacion por 24 horas.

GRAN SURTIDO BOMBONES PARA TEATRO

50 CLASES DISTINTAS

Servicio de chocolates y helados á todas horas

Marrons glacés

ESPECIALIDAD EN JAMONES DE YORK

Servicio para banquetes hasta 900 cubiertos

ARTES ESQUINA CANGALLO

Sainz hermanos

SASTRERIA

EX-CORTADOR DE THE OXFORD

DE

SANCHEZ Y LOUZAO

556—PIEDAD—556

DEPARTAMENTO NUMERO 18 (PRIMER PISO)

Casa especial para trages sobre medida y confecciones para hombres y niños.

Unica que puede atender á los numerosos pedidos de su gran clientela, á precios sin competencia.

Ha recibido directamente de Europa un nuevo y variado surtido de casimires, cheviots, y todo género de artículos para verano, que le permiten atender toda clase de pedidos.

LICOR del Dr LAVILLE GOTA REUMATISMOS

Específico probado de la GOTA y REUMATISMOS, calma los dolores los mas fuertes. Accion pronta y segura en todos los periodos del acceso.

F. COMAR é HIJO, 28, Rue Saint-Claude, PARIS.

VENTA POR MENOR. — EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

Enfermedades secretas

CURACION RÁPIDA, SEGURA Y RADICAL

POR UN SISTEMA ESPECIAL, EN EL CONSULTORIO DEL DR. RUIZ GUTIERREZ

149 MAIPÚ 149

HORAS DE CONSULTA

DE 1 Á 3 Y DE 7 Á 9 P. M.

SOMBRERERIA Y CAMISERIA

DE

H. NOEL

13—FLORIDA—13

La casa vende los sombreros de la fábrica nacional LA ACTUALIDAD

jl. 13-perm.

INSTITUTO POLICLINICO

CALLE CERRITO 55

Servicio médico durante la noche

Se atiende todo llamado de médico desde las diez de la noche en adelante.

Precio de la visita nocturna 20 pesos.

Se curan radicalmente en este establecimiento en sesenta dias los enfermos de piés contrahechos, garantiendo su cura.

55—CERRITO—55

USESE EMULSION DE CARNRICK de Hígado de Bacalao y Leche Peptonizada. Cura la Tisis, la Bronquitis, la Tos, los Resfriados, la Debilidad General, etc.

USESE JABON y POLVO de "VELVET SKIN." La calidad mas superior que jamas se ha preparado en ningun lugar del mundo para conservar el cutis y hermosear el color. Reed y Carnrick, New York, E. U. de A.